



Centre d'Estudis Demogràfics

**TRANSFORMACIONES RECIENTES
DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA
RESIDENTE EN EL EXTERIOR, 1997-2007**

Victoria PRIETO ROSAS

352

*PAPERS
DE
DEMOGRAFIA*

2009



Centre d'Estudis Demogràfics

**TRANSFORMACIONES RECIENTES
DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA RESIDENTE
EN EL EXTERIOR, 1997-2007**

Victoria PRIETO ROSAS

352

L'article sorgeix del Treball de Recerca del Màster en Estudis Territorials i de la Població-Demografia: *¿Dónde están y cómo son? Análisis territorial y demográfico de los españoles en el exterior, 1997-2007*. UAB, juny de 2008.

Centre d'Estudis Demogràfics

2009

Resum.- *Transformacions recents de la població espanyola resident a l'exterior, 1997-2007.*

A partir de les dades el *Censo de Electores Residentes-Ausentes* (CERA), es descriu, a nivell sociodemogràfic, la geografia actual dels nacionals espanyols en el món, la seva composició per lloc de naixement i la seva estructura demogràfica.

L'estudi destaca que, gran part del creixement del col·lectiu d'espanyols a l'exterior és conseqüència de l'increment de les inscripcions de descendents espanyols nascuts a l'exterior. Això ha suposat el rejuvenement de la diàspora espanyola i la seva feminització. Pel que fa la distribució territorial d'aquesta diàspora destaquen, com a *àrees guanyadores* de població nascuda a Espanya, els països asiàtics i Amèrica del Nord, mentre que s'aprecia la pèrdua de població espanyola en altres regions d'importància històrica com era Europa. L'augment d'inscripcions de nascuts a l'exterior es concentra a l'Amèrica Llatina i significa un procés de llatinoamericanització de la diàspora.

Paraules clau.- Migració internacional, emigració espanyola, diàspores, nacionalitat espanyola.

Resumen.- *Transformaciones recientes de la población española residente en el exterior, 1997-2007.*

A partir del Censo de Electores Residentes-Ausentes (CERA) se describe, a nivel sociodemográfico, la geografía actual de los nacionales españoles en el mundo, su composición por lugar de nacimiento y su estructura demográfica.

Se destaca que, gran parte del crecimiento del colectivo español en el exterior, es consecuencia del incremento de las inscripciones de descendientes españoles nacidos en el fuera. Ello ha supuesto el rejuvenecimiento de la diáspora española y su feminización. En cuanto a la distribución territorial de la diáspora destacan, como áreas que ganan población nacida en España, los países asiáticos y América del Norte, mientras se aprecia la pérdida de población española en otras regiones de importancia histórica como Europa. El auge de inscripciones de nacidos en el exterior se concentra en América Latina y significa un proceso de latinoamericanización de la diáspora.

Palabras clave.- Migración internacional, emigración española, diásporas, nacionalidad española.

Summary.- *Recent changes in the Spanish population living outside, 1997-2007.*

On the basis of data collected by the Censo de Electores Residentes Ausentes (Census of Absentee Voters Residing Abroad), this study describes the current geography of Spaniards abroad from a sociodemographic perspective, taking into account differences by place of birth in Spain and the demographic structure of this Diaspora. Results point to a broad increase in the size of this population, largely explained by the substantial rise in the new generations of Spanish citizens born abroad, and its consequent feminization and rejuvenation. From a spatial perspective, North American and Asian countries report net gains in Spanish-born population, while Europe has experienced a net loss. The great increase in registries from Spanish citizens born abroad is located in Latin America, and has entailed a Latinization of the Diaspora over the last decade.

Key words.- International migration, Spanish emigration, Diasporas, Spanish nationality.

Résumé.- *Les changements récents dans la vie en dehors de la population espagnole, 1997-2007.*

Ce travail décrit la géographie actuelle des espagnols dans le monde, leur composition par lieu de naissance et leur structure démographique, d'après les données offertes par le Recensement des Electeurs Présents-Absents (CERA). L'un des résultats les plus importants est qu'une grande partie de la croissance du nombre d'Espagnols à l'étranger est une conséquence de l'augmentation des inscriptions des descendants Espagnols nés à l'étranger. Ceci a provoqué le rajeunissement de la diaspora espagnole et sa féminisation. Par rapport à la distribution territoriale de la diaspora, les pays asiatiques et nord-américains attirent des plus en plus de personnes nées en Espagne, tandis que l'on aperçoit une diminution du même groupe dans d'autres régions d'importance historique comme l'Europe. L'essor des inscriptions des naissances à l'étranger se concentre en Amérique Latine et suppose un processus de latinoaméricanisation de la diaspora.

Mots clés.- Migration internationale, émigration espagnole, diasporas, nationalité espagnole.

ÍNDICE

1.- Introducción	1
2.- La formación del colectivo español en el exterior.....	3
2.1.- Definición y vías de adquisición de la nacionalidad española	3
2.2.- La nacionalidad española como “ciudadanía fuerte”	4
2.3.- Breve reseña de la historia migratoria española	5
2.3.1.- Evolución reciente de la emigración española	11
2.3.2.- La emigración dentro del espacio europeo	14
2.3.3.- De “tiempos de salidas” a “tiempos de entradas”	15
3.- Aspectos metodológicos	16
3.1.- Las fuentes en el estudio y la emigración española	16
3.2.- Presentación de la fuente empleada: Censo de Electores Residentes Ausentes	17
3.3.- Consideraciones sobre el Censo de Electores Residentes-Ausentes para su explotación demográfica	18
4.- Caracterización de los españoles en el exterior, 1997-2007	20
4.1.- El crecimiento de las inscripciones de los residentes en el exterior	20
4.2.- Caracterización sociodemográfica de los españoles en el exterior	23
4.3.- Geografía reciente de los españoles en el exterior	27
5.- Españoles nacidos en España y nacidos en el exterior: Análisis territorial y demográfico según lugar de nacimiento	29
5.1.- Composición por lugar de nacimiento	29
5.2.- Magnitud y ritmo del crecimiento	34
5.3.- Caracterización sociodemográfica	36
5.4.- Origen provincial y autonómico de los nacidos en España	46
5.5.- Origen continental de los nacidos en el exterior	52
6.- Conclusiones	54
Referencias bibliográficas	59
Anexo de tablas	63

ÍNDICE DE FIGURAS

1.- Población española en el exterior por cada mil residentes en España y población residente en España (todas las nacionalidades), 1998-2007.....	21
2.- Razón de sexos del total de españoles por edades quinquenales, 1997 y 2007.....	24
3.- Pirámide del total de españoles residentes en el exterior. Años 1997 y 2007	25
4.- Pirámides de españoles en el exterior según grandes regiones de residencia. Años 1997 y 2007	26
5.- Crecimiento anual de la población española por países de residencia, 1997-2007 ...	28
6.- Evolución del número de españoles nacidos en España y nacidos en el exterior, 1997-2007	30
7.- Distribución porcentual de los españoles nacidos en el exterior, por país de residencia. Años 1997 y 2007	32
8.- Proporción de población española según lugar de nacimiento, para los principales países de residencia de la población española, 1997-2007	33
9.- Tasa de crecimiento (%) de la población de nacidos en España y nacidos en el exterior1997-2007	35
10.- Tasa de crecimiento anual (%) de la población de nacidos en España y nacidos en el exterior según región de residencia, 1997-2007	36
11.- Razón de sexos de los residentes en el exterior nacidos en España, 1997 y 2007	37
12.- Razón de sexos de residentes y nacidos en el exterior, 1997 y 2007	38
13.- Pirámide de españoles nacidos en España, 1997 y 2007	39
14.- Pirámide de españoles nacidos en el exterior, 1997 y 2007	39
15.- Pirámides de españoles en el exterior según lugar de nacimiento y de españoles originarios y residentes de España, 1998	40
16.- Pirámides de españoles en el exterior según lugar de nacimiento y de españoles originarios y residentes de España, 2007	41
17.- Pirámides de españoles nacidos en el exterior según grandes regiones de nacimiento. Años 1997 y 2007	42
18.- Pirámides de españoles nacidos en España por lugar de residencia. Años 1997 y 2007	43
19a.- Pirámides de españoles nacidos en España por Comunidad Autónoma de nacimiento. Años 1997 y 2007	45

19b.- Pirámides de españoles nacidos en España según Comunidad Autónoma de nacimiento. Años 1997 y 2007	46
20.- Composición de los nacidos en España por provincias de nacimiento, 2007	48
21.- Distribución porcentual de los españoles residentes en el exterior según comunidad autónoma de nacimiento, para grandes regiones de residencia, 2007	50
22.- Proporción de españoles que residen en Europa para las Comunidades Autónomas de nacimiento, 1997 y 2007	51
23.- Proporción de españoles que residen en América Latina y el Caribe para las Comunidades Autónomas de nacimiento, 1997 y 2007	51

ÍNDICE DE TABLAS

1.- Población española en el exterior por grandes regiones de residencia, 2007	22
2.- Distribución porcentual de los españoles nacidos en España y en el Exterior según Grandes Regiones de residencia, 1997 y 2007	31
3.- Regiones de residencia de los nacidos en el exterior por región de nacimiento, 2007	53

En anexo:

1.- Nacidos en el exterior por región de nacimiento, 1997 y 2007	65
2.- Nacidos en el España por región de residencia, 1997 y 2007	65
3.- Composición de los nacidos en España por provincias de nacimiento, 1998.....	66
4.- Composición de los nacidos en España por provincias de nacimiento, 2007	67
5.- Regiones de residencia de los nacidos en el exterior por región de nacimiento, 1997	68

TRANSFORMACIONES RECENTES DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA RESIDENTE EN EL EXTERIOR, 1997-2007¹

Victoria PRIETO ROSAS
vprieto@ced.uab.es

1.- Introducción

La emigración internacional española es uno de los temas menos abordados por la investigación social en España a lo largo de la última década, a pesar de que se trata de una de las características más sobresalientes de la historia de España.

Si bien esta temática ocupó gran parte de la agenda de investigación de las ciencias sociales entre los años setenta y noventa del siglo XX, recientemente han merecido mayor consideración los fenómenos de la inmigración y las migraciones internas en España, quedando de lado los estudios sobre la evolución y características recientes de los españoles que residen en el exterior.

Frente a este escenario, y cuando ya se ha consolidado el nuevo perfil de una *España de inmigración* que dejó atrás su extensa tradición emigratoria, creemos conveniente acercarnos una vez más al tema de la emigración, pues de ella es heredera –en parte- la inmigración de la que hoy somos testigos.

Como indican Reques Velasco y Cos Guerra (2003), en uno de los pocos trabajos que han retomado recientemente esta temática, la población española en el exterior representa algo menos de un millón y medio de personas en 2001 (1.413.353). Esta cifra –nada despreciable- era bastante similar a la cifra de extranjeros residentes en España que en el mismo año contaba el Censo de Población y Vivienda español (1.572.017), en uno de los años cumbres del *boom* inmigratorio de la España reciente.

¹ El trabajo fue realizado a partir de la Memoria de Investigación del Máster en Estudios Territoriales y de la Población-Demografía titulada *¿Dónde están y cómo son? Análisis territorial y demográfico de los españoles en el exterior, 1997-2007*, dirigida por el Professor Joaquín Recaño. La Memoria fue presentada en la Universidad Autónoma de Barcelona, en junio de 2008.

La tradición emigratoria de este país, lo ha convertido en heredero de una diáspora que tiene su propio ritmo demográfico de crecimiento, pero poco se sabe de ella. Frente a ello este trabajo trata de responder a la siguiente pregunta: *¿Cuántos son, dónde están y cómo son los españoles residentes en el exterior de los últimos años?* El principal interés es dar cuenta de las *características actuales de esta población y de cómo éstas han evolucionado recientemente en el período comprendido entre los años 1997 y 2007.*

Con este fin se ha recurrido a una fuente de stock de difusión anual, inexplorada para los estudios demográficos en España, como el Censo de Electores Residentes-Ausentes. Esta fuente permite conocer la residencia actual, algunos atributos sociodemográficos y el origen provincial de los españoles en el exterior, y por tanto da la oportunidad de reconstruir una geografía de la residencia que en algún momento tuvieron en España y que hoy tienen en el mundo.

Los objetivos específicos de este trabajo recorren una a una las principales dimensiones de la pregunta general que nos formulamos en su título. Se trata de objetivos exploratorios y carácter descriptivo, que proponen una primera aproximación a esta fuente y a la caracterización de los españoles en el extranjero. Entre ellos se destacan los siguientes: a) cuantificar a nivel de países y grandes regiones a los españoles residentes en el exterior, y cartografiar su distribución espacial, para los últimos 10 años; b) caracterizar social y demográficamente a los residentes en el exterior, por sexo, edad y lugar de nacimiento; c) a partir de la caracterización de inscriptos según país de nacimiento, distinguir entre españoles nacidos en España y nacidos en el exterior, y profundizar para cada grupo la descripción sociodemográfica.

Los principales resultados se vierten en relación con las transformaciones más recientes en la geografía y demografía del colectivo español en el exterior. En esta última década los españoles en el mundo han cambiado radicalmente su composición por origen y su estructura de edades y sexos. Si bien aún se conserva el predominio de los viejos emigrantes, su envejecimiento y el crecimiento reciente de las inscripciones de sus descendientes en los Registros Consulares vinculadas a intenciones firmes o potenciales de emigrar de sus países de origen, han significado un fuerte incremento del peso del grupo de los nacidos fuera de España. El carácter inclusivo de la legislación española, y la definición de españoles empleada en la fuente aquí utilizada (nacionales españoles), permiten visualizar transformaciones sorprendentes. En un período de casi diez años, y contra todo

lo predecible, encontramos a una diáspora más joven, más latinoamericana y más femenina.

2.- La formación del colectivo español en el exterior

España se ha caracterizado históricamente por su carácter emigratorio y ello la ha convertido en heredera de una amplia diáspora que se reparte por todo el mundo. La historia emigratoria de este país y el carácter latente de la nacionalidad española que se imprime desde la legislación, son claves para comprender las transformaciones recientes de esta población. En este apartado se detalla el concepto de “nacional español” que se considera en este trabajo y se presenta una breve reseña de la historia migratoria española.

2.1.- Definición y vías de adquisición de la nacionalidad española

El objeto de estudio de este trabajo es el conjunto de todos aquellos de nacionalidad española, que residen en América Latina, habiéndose inscripto en el Censo de Electores Residentes-Ausentes (en adelante CERA).

El CERA es el Registro Consular de todos los españoles de nacionalidad, mayores de 18 años, que residen en el exterior, lo que implica que en este registro se encuentran tanto quienes habiendo nacido en España emigraron en el pasado, como aquellos que habiendo nacido en el exterior adquirieron posteriormente la nacionalidad española.

Las vías de adquisición de la nacionalidad española previstas en la legislación podrían resumirse de la siguiente manera: a) el haber nacido en España con padre o ambos padres españoles; b) el haber nacido en España siendo hijo de padres extranjeros (si al menos uno de ellos hubiera nacido también en España, o si ambos carecieran de nacionalidad, o si la legislación de los países de origen de ninguno de ellos atribuye al hijo una nacionalidad; En: Art. 17 Código Civil); c) el haber adquirido la nacionalidad española por residencia en España habiendo nacido en el exterior; o d) el tener padres o abuelos españoles, habiendo nacido en el extranjero.

Estas dos últimas son las modalidades de adquisición que corresponden a los “nuevos” españoles aquí considerados, es decir a aquellos nacidos fuera de España. En cuanto a la última modalidad de adquisición (d), se debe decir que el Derecho español se rige por el

principio de *ius sanguinis*, que supone que la transmisión de nacionalidad se puede producir desde los padres a sus hijos con independencia del lugar donde éstos hayan nacido. Según el Código Civil en su artículo 17 los nacidos en el exterior de padre o madre españoles son “españoles de origen”. Antes del año 2002 existía un límite de edad para ejercer el derecho de solicitar la nacionalidad (18 años), pero desde entonces se elimina ese límite y cualquier hijo de españoles en cualquier edad puede postularse al mismo (Ley 36/2002; En: Vono Vilhena, 2007: 23). También los nietos pueden acceder a la nacionalidad española tras haber residido al menos un año en España, de forma legal y continua.

En diciembre de 2006 se aprueba el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior (Ley 40/2006), que brinda oportunidad de acceder a la nacionalidad española² a todos los nietos de españoles de origen, sin límite de edad, aunque ninguno de sus padres haya nacido en España y sin el requisito de residencia en este mismo país, que se pide a los nietos. Sobre la adquisición de nacionalidad por residencia en España se ha subrayado el tratamiento diferencial que reciben los nacidos en las ex colonias españolas (Domingo i Valls, 2004; Vono Vilhena, 2007), a quienes se pide menos años de residencia continuada (dos años) en relación a otras nacionalidades (hasta diez años) y sin necesidad de renunciar a la nacionalidad originaria desde 1990 (Álvarez Rodríguez, 2007).

2.2.- La nacionalidad española como “ciudadanía fuerte”

La legislación española concibe a la nacionalidad como el vínculo jurídico-político que une a una persona física con el Estado español, lo que supone la plenitud de derechos y obligaciones a nivel nacional y autonómico. Además, en tanto la ciudadanía europea es adquirible para todos aquellos que ostenten alguna de las nacionalidades de los países que conforman la Unión Europea, el ser español supone también el acceder a la nacionalidad europea desde 1992 (Pérez Vera & Abarca Junco, 1998).

² España tiene firmados Convenios de doble nacionalidad con: Argentina desde abril de 1969, Bolivia desde octubre de 1961, Chile desde mayo de 1958, Colombia desde mayo de 1980, Costa Rica desde junio de 1964, Ecuador desde marzo de 1964, Honduras desde junio de 1966, Nicaragua desde julio de 1961, Paraguay desde junio de 1959, Perú desde mayo de 1959, República Dominicana desde marzo de 1968 (BOE, En: Sitio web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2008). Otros países de América Latina como Brasil, Uruguay o Venezuela no cuentan con convenios de doble nacionalidad pues sus cartas magnas no entienden como incompatible la tenencia de ambas nacionalidades y por tanto no requieren de un acuerdo excepcional del carácter de los antes mencionados.

En materia de ciudadanía, esta legislación refleja una configuración de la nacionalidad española de origen como una *ciudadanía fuerte* que remite al interés por combinar dos principios fundamentales de la política exterior de España. Según Aguilar Benítez (1996), ellos son: “La idea de *comunidad* que subyace al espíritu general de la legislación y la idea de protección del trabajador español emigrante” (Aguilar Benítez, 1996: 21). Este último interés no es el que rige con mayor vigor en la actualidad ya que los convenios bilaterales de los últimos años se han preocupado más por los hijos y nietos de españoles en el extranjero que por los emigrantes españoles. Para Cano (2006) los convenios de este tipo más que un régimen de doble nacionalidad en sentido estricto, incorporan un mecanismo en el que para adquirir la nacionalidad española, por una parte, se elimina la exigencia que regía anteriormente de renunciar a la nacionalidad anterior, y por otra, se establece un modo especialmente favorable de “recuperar” esta nacionalidad que se mantiene *latente* (Cano, 2006: 1908).

2.3.- Breve reseña de la historia migratoria española

Desde tiempos de la conquista de América, España ha tenido una emigración exterior importante a nivel de ultramar, y un intenso movimiento de trabajadores temporales con los países europeos vecinos. Pero a partir del siglo XIX se abre una de las etapas de mayor crecimiento demográfico del país y por entonces se consolida uno de sus principales rasgos demográficos, su perfil emigratorio, en tres direcciones bien específicas: América Latina, Europa y África.

A fines del siglo XIX y principios del XX se sitúa el inicio de la España de las migraciones contemporáneas. Éstas se inician con la emigración al norte de África en 1830, y a fines del XIX con el flujo en dirección a América. En el siglo XX la emigración se dirige hacia este último continente, el cual se convierte en el destino del 85% de las salidas de la primera mitad del siglo, y en la segunda mitad del siglo las salidas se redireccionan hacia Europa (Reques Velasco y Cos Guerra, 2003).

Según las estimaciones de Rueda Herranz entre el siglo XIX y el XX, el número de españoles emigrantes fue aproximadamente de cinco millones, de los cuales regresaron la mitad en el mismo período, dejando un saldo de 2.800.000 españoles que se integraron permanentemente a los países latinoamericanos (Rueda Herranz, 2000: 17).

Siguiendo un orden cronológico, Puyol Antolín (1979) distingue tres modelos diferenciales de emigración exterior, según época, destino y origen regional de los emigrantes. En esta sección se retomará esta cronología de la emigración española, que será complementada con referencias de otros autores a la emigración internacional e interna de la historia española.

El primero de estos modelos es el de la *emigración al norte de África*, en especial hacia Argelia. La emigración con este destino se inicia hacia 1830, a partir de la conquista de los franceses del territorio africano, y se mantiene hasta el octavo decenio del siglo XIX. Se trata de un tipo de emigración bastante minimizado a la luz de otros flujos posteriores, que la historiografía ha considerado más importantes. Las salidas hacia África sobrepasaron en gran parte del siglo XIX a las dirigidas hacia América (Puyol Antolín, 1979; Vilar, 1999).

El segundo tipo de emigración identificado por Puyol Antolín, y situado entre finales del siglo XIX y mediados del XX, fue el de la *emigración a Ultramar*. Si bien debemos de situar sus inicios en la colonización de América Latina y el Caribe, es recién a fines del siglo XIX que España retoma el flujo emigratorio en esta dirección, tras un prolongado receso en el siglo XVIII y en la primera mitad del XIX.

Esta corriente tiene su punto máximo entre 1882 y 1914, período en el que coincide con otros países europeos como Italia o Irlanda, en los que también se vive la conocida “era de la emigración masiva” (Puyol Antolín, 1979; Ródenas, 1994; Palazón, 1995; Sánchez Alonso, 1995; Hatton & Williamson, 1998; Sánchez Alonso; 2000^a). Entre 1882 y 1915, según cifras del Instituto Geográfico y Estadístico un millón de españoles, mayormente trabajadores agrícolas, partieron de los puertos españoles (Ródenas, 1994).

Desde entonces y hasta mediados del siglo XX, los países de América Latina se constituyeron en los principales destinos de la emigración española, que incluso actualmente encuentra también en ellos su mayor colonia de residentes en el exterior (aunque ya no sea el principal destino de las salidas españolas). La emigración a ultramar también se dirigió a Estados Unidos, Canadá y Australia, pero nunca alcanzó proporciones similares a las conocidas por la dirigida hacia América Latina. Cualquiera de estos tres destinos anglosajones, se convierten en atractivos a lo largo del siglo XX. Corresponde a ellos un perfil muy específico de emigrante español, que ha sido bastante estable en el tiempo, pues se trata destinos lejanos a nivel geográfico y cultural (idioma), que suponen ciertas condiciones para el asentamiento y la reagrupación familiar.

A una primera etapa de intensa emigración transoceánica (1882-1914) sobrevino un largo período de estancamiento de las salidas, que coincidió con los años de la I Guerra Mundial (1914-1920), y luego con los años veinte y treinta durante la Dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República y la Guerra Civil española (1936-1939).

Durante la guerra civil española (1936- 1939) y la II Guerra Mundial quedan suspendidas las salidas a ultramar, a favor del crecimiento de la movilidad interior y de la emigración a Francia. En América Latina se consolidan los Estados Sociales que alientan el desarrollo de la Industrialización Sustitutiva de Importaciones y la protección de la mano de obra nacional frente a la extranjera como respuestas al crecimiento demográfico, el éxodo rural, el superpoblamiento urbano y el desempleo. Atendiendo a ambos intereses de protección y desarrollismo retornan las medidas restrictivas a la inmigración en América. Se señala entonces una preferencia hacia aquellos con una cualificación y oficio que contribuyera con el desarrollo económico y social local, en concreto técnicos para el sector industrial y agricultores para el sector agropecuario. De hecho los movimientos migratorios de las décadas del cuarenta y cincuenta se caracterizaron precisamente por el mayor nivel de cualificación y por el origen industrial de una parte fundamental de muchos de los que abandonaron el país, a diferencia de los flujos migratorios continentales posteriores, en los que los trabajadores del campo y los no cualificados adquieren un peso muy superior (Fernández Steinko, 2007: 22).

En estos años el flujo de salidas internacionales se canalizó dentro de la propia España, lo que significó una fuerte intensificación de los movimientos migratorios interiores, o la extensión del éxodo rural, que antes sólo se observaba en Cataluña, a otras comunidades como la valenciana y la Franja del Ponente en Aragón. Por este entonces los pobladores de las zonas agrícolas, que veían empeorar su nivel de vida en favor del desarrollo de las zonas que participaban del proceso de industrialización, se trasladaron hacia las áreas urbanas en pleno proceso de desarrollo (Arango, 1976; Cabré & Pujadas, 1989; Aracil et al, 1996; Recaño, 1996).³

³ La migración interior española desde 1860 a 1975 reconoce tres grandes ciclos: el primero, a la sombra de la emigración internacional masiva se limita a un cierto movimiento de la población de las provincias catalanas hacia la ciudad de Barcelona; el segundo, es precisamente el que antes señalamos como de ampliación del radio de acción del éxodo rural catalán, que involucra como destino en esta fase a otras zonas mediterráneas de matriz cultural catalana y se sitúa entre inicios de la I Guerra Mundial y la guerra civil española, conociendo su fase de máxima intensidad en los años veinte; y finalmente identifica el comienzo del mayor ciclo de migración interna, donde se gesta el modelo migratorio vigente, en la década de los cuarenta y cincuenta, y que se extiende hasta los sesenta y setenta, cuando involucra a todos los territorios de la España mediterránea (Recaño, 1996: 7).

Entre 1949 y 1958 se retoman las salidas con dirección al Cono Sur, con un impulso que no se observaba desde 1914. A partir de 1946 el franquismo autoriza la libre salida del país y la fuerte crisis económica⁴ española alienta un repunte de la emigración transoceánica, pero a niveles muy moderados hasta 1950, cuando se alcanzan importantes volúmenes emigratorios con dirección a América. A una media de 27.000 salidas anuales entre 1946-50, siguió una de 54.556 en el siguiente quinquenio, que se desaceleró entre 1956-60 al ritmo de 45.500 anuales (Puyol Antolín, 1979). Además en esta etapa se observa un mayor índice de permanencia de la población respecto a la emigración anterior a la guerra civil, con un 71% de españoles que permanecieron más de 10 años. Esta permanencia se explica por el proceso de selección al que se ve sometida esta emigración, y por la desaparición de la corriente estacional de migración a Cuba y Argentina (Palazón, 1995: 187).

Desde 1861 hasta 1940 el principal destino de la emigración hacia América fue Argentina (40% de las salidas) y la preferencia por este país sólo se alteró entre 1915-1919 y 1924, en que Cuba absorbió una proporción mayor del flujo. De todas formas la Isla fue hasta fines de los cincuenta el segundo destino principal del flujo. Brasil constituye el tercer destino importante, seguido de México y Uruguay.

La corriente emigratoria de los cuarenta y cincuenta se frenará una vez más hacia 1959 con la implantación de la política inmigratoria restrictiva que desde 1946 se instaura en los países de América Latina, junto con las crisis políticas y económicas que los azotaron por entonces. En este tiempo América Latina y el Caribe caen como destinos preferenciales de las salidas, en favor del crecimiento de la emigración con dirección a Europa (Ródenas, 1994; Palazón, 1995). También por este entonces se revitalizan una vez más los movimientos internos, y es a partir de estos años cuando comienza a gestarse el modelo de intensa migración interior que conoce España más tarde entre 1960 y 1975, en torno a dos polos centrales: Barcelona y una amplia área rural que comprendía desde los Pirineos hasta Andalucía Oriental (Aracil et al, 1996; Recaño, 1996).

Por entonces Galicia sigue siendo la principal región de origen de los emigrantes (comunidad de origen para el 36% de los emigrantes en 1962-76), pero su peso relativo decrece y lo mismo sucede con la representación de Asturias a favor de la de Canarias, que pasa de ser la comunidad de origen para el 2,5% de los que salen en el período 1925-30, a serlo para un 18% en 1962-76. También crece el peso de los procedentes de Madrid y

⁴ Había hecho aparición la creencia oficial de que el país padecía una presión demográfica y la emigración era una posible vía de escape en este sentido (Palazón, 1995: 185).

Barcelona. En el primer caso en relación a que el avión es un medio de transporte que se suma al tradicional transporte marítimo (Puyol Antolín, 1979). También se produce un cambio importante en cuanto a los países de destino. Argentina por primera vez deja de ser el país preferido por los españoles, lugar que ocupa en este momento Venezuela. Por primera vez en el siglo XIX y XX Cuba desaparece del panorama migratorio español.

El perfil de los emigrantes en esta última etapa es bastante distinto del conocido hasta entonces, y parece haberse adaptado a los criterios adoptados por los países de acogida. Además de haber cumplido con las exigencias de una emigración más calificada, se siguen las preferencias hacia una inmigración familiar de asentamiento. Hay un predominio de población no activa, que supera incluso el 50% del flujo, y que corresponden mayormente a mujeres casadas y niños. Se trata de una emigración familiar, y ya no es una emigración de trabajadores agrícolas solteros. “América ya no es para nuestros emigrantes el destino de una aventura tan incierta como esperanzadora. Cada vez son menos los que salen y la corriente ha perdido aquel carácter de espontaneidad que la definió antes de los años treinta” (Puyol Antolín, 1979: 56).

En las décadas que siguen a los cincuenta, se consagra la decadencia de la emigración a América Latina, y se registran tres momentos en los que decrece gradualmente el ritmo de salidas, ellos son: 1961-64, 1965-1969 y 1970-76. También crecen simultáneamente los retornos desde América.

El tercer tipo histórico es el de la *emigración a la Europa occidental*. Ésta conoce su primer auge histórico durante la I Guerra Mundial. Previamente sólo se había producido, desde 1830, emigración a Europa de tipo “golondrina” (anual, de ida y vuelta), con destino a las explotaciones agrícolas (vitivinícolas) de Francia. Se trataba de puestos abandonados por los hombres que se alistaron en el ejército en la guerra, y que ya no se cubrían como antaño con la inmigración polaca y belga. La procedencia provincial de los emigrantes españoles de esta etapa corresponde a Castellón, Valencia, Murcia y Alicante.

En una segunda instancia la guerra civil española es la responsable de reactivar el flujo que había mermado desde los años veinte, en especial después de la crisis del 29. A fines de 1938 el “exilio republicano” en Francia sumaba 353.000 refugiados de guerra y entre agosto y noviembre de 1940 se censaron allí unos 800.000 españoles. Unos 200.000 de éstos regresaron cuando se estabilizó la situación política española, y el resto o bien se quedó en Francia, o bien emigró hacia la Unión Soviética, México o Australia, en los

cuarenta. Los españoles en Francia en este tiempo eran mayoritariamente soldados e intelectuales técnicos, políticos o funcionarios exiliados (MTSS, 1986).

En 1958-60 se reanuda la emigración a este destino, pero por primera vez se dirige también a otros países de la Europa occidental. Francia ya no era entonces el principal destino, sino el tercero después de Suiza y Alemania. Las promesas de trabajo seguro, salarios altos, y la posibilidad de ahorrar atrajeron a los españoles que vivían en una sociedad con un alto crecimiento demográfico, un importante exceso de población agraria que la industria no era capaz de absorber, y que fue afectada por la reapertura económica que supuso inicialmente el Plan de Estabilización de 1959. La procedencia agraria de los migrantes refleja que en parte se trataba de una continuidad de la vieja corriente que antes se dirigía a ultramar (Puyol Antolín, 1979). Esta emigración tuvo un rasgo bien específico que la diferencia de las anteriores en la misma dirección, y es que el origen provincial de los migrantes se diversifica y abarca a toda España. De todas formas se observan ciertas preferencias regionales, y son las provincias de Andalucía, Valencia, Murcia y la región central las que encabezan este movimiento. El otro rasgo distintivo de esta etapa fue la intervención estatal en lo que fuera una política emigratoria sin precedentes, a partir de la creación del Instituto Español de la Emigración (en adelante: IEE) en 1956⁵.

Entre 1960 y 1973 según cifras del IEE, la emigración asistida fue de 1.000.000 de españoles, pero según estimaciones posteriores que incluyen a la emigración clandestina, la cifra asciende a 2.000.000 (Yáñez Gallardo, 1994; Vilar, 2003). Por entonces la reconstrucción europea de posguerra demanda mano de obra en el exterior para completar los efectivos laborales que habían disminuido entre las generaciones mermadas por la guerra. Se implanta entonces en países como Alemania, Francia, Suiza, Bélgica y Gran Bretaña el modelo del *trabajador invitado* (del Gestarbaiten alemán), que recluta migrantes

⁵ Si bien en todos los procesos migratorios que protagonizó España hubo instituciones que intervinieron, prohibiendo, asistiendo o enmarcando los movimientos, en pocas migraciones es tan clara la intervención estatal como en la emigración continental, en especial en la segunda mitad del siglo XX. Desde la creación del IEE se procura facilitar los movimientos a Europa y la institución facilita ampliamente las salidas en el marco de una política migratoria de Estado dirigida a promover la emigración. Años después, por la década del setenta, además de brindar apoyo en el momento de la salida e instalación en el arribo, esta institución se ocupó de promover cultural y educativamente a los emigrados, de asistir su retorno, y de encausar el excedente de su trabajo en forma de remesas hacia España, como parte de su política económica. Se trata de un hecho único hasta entonces, pues el gobierno en general siempre había desalentado la emigración o incluso la había censurado duramente (MTSS, 1986). La emigración formó parte desde este momento y de forma explícita de la política de empleo española (Ley de Baes de 1960, Art.1 de 1962; En: MTSS, 1986: 19). Actualmente la emigración asistida corresponde a la órbita gubernamental del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

desde los países mediterráneos, el Magreb, Turquía o algunos países de la *Commonwealth* que llegaban al Reino Unido (Cabré & Domingo, 2002). En paralelo, también el gobierno español -a través del IEE- desarrollaba una política a favor de la emigración laboral y temporal, a la que consideraba capaz de generar remesas que permitieran la entrada de divisas en una economía necesitada de dinamismo. El país no era capaz de contener en su proceso de industrialización los excesos de mano de obra que surgían a la luz del éxodo rural, y buscaba desde el diseño de una política emigratoria el descomprimir la presión social que generaba el desempleo y un ritmo de crecimiento que no era lo suficientemente dinámico (Ródenas, 1994).

A partir de 1965 y hasta nuestro días Europa se convierte casi en destino exclusivo de la emigración española (Reques Velasco & Cos Guerra, 2003: 206).

2.3.1.- Evolución reciente de la emigración española

A través de las tres etapas anteriores que distingue Puyol Antolín, que llegan hasta los años setenta, podemos sintetizar los principales modelos de emigración que conoció España en gran parte del siglo XX. Pero también en este siglo, a partir de los años setenta y ochenta, el país inaugura un ciclo nuevo en su historia migratoria, un ciclo de desaceleración de las salidas y del retorno, que aún hoy se mantiene. Consideraremos a este proceso como una cuarta etapa, que cierra el panorama de la emigración española en el siglo XX con la caída de las salidas y con un saldo migratorio de signo positivo, que desde 1975-79 llega hasta nuestros días (Cabré & Domingo i Valls, 2002: 5).

En el grupo de la emigración continental se observa un fuerte decrecimiento en 1973 y 1974, cuando las salidas pasan en sólo un año de 96.077 a 50.695. En 1974 caen un 47% respecto de las de 1973, y en 1975 un 59% respecto del año anterior. En 1978 la emigración asistida por el IEE alcanza niveles mínimos (Ródenas, 1994; Vilar, 1999). Esta caída o *desaceleración de las salidas*, coincide con años de escaso crecimiento económico en los países europeos de acogida. Los avances de la economía española estrecharon la brecha salarial con Europa Central, y el proyecto emigratorio se vio desalentado, pues irse representaba un costo cada vez más cercano al beneficio esperado en el país de acogida.

Si bien la caída de las salidas es común a todos los tipos de emigración según destino, son las dirigidas a Europa y a América Latina las que tienen una disminución más importante: primero América en la década de los sesenta, y a favor del crecimiento de la emigración a

Europa, y luego ésta en la segunda mitad de los setenta. La emigración con destino a África tiene una caída más tardía que la de América y Europa, y después de una cierta recuperación en la primera mitad de la década del ochenta, entra en franco descenso a partir de 1986-1987 (Vilar, 1999).

Entre 1983 y 1992 se identifica un contexto de recuperación económica en Europa, caracterizado por la convivencia de una creciente demanda de mano de obra en el sector servicios, la existencia de un cuerpo de políticas inmigratorias en las que permanecía el carácter restrictivo impreso durante los años anteriores de crisis económica, y la entrada de países como España en la Comunidad Económica Europea en 1986 (Cabré & Domingo, 2002).

En la década de los ochenta se invierte la dirección de la migración europea, otrora de sur a norte, que tímidamente se dirige ahora a los países mediterráneos y centrales proveniente del este europeo (Izquierdo, 1996; Cabré & Domingo, 2002).

Estos cambios significan un hito importante en la historia de España y la caída de la emigración masiva trae consigo un nuevo panorama emigratorio desde los ochenta consolidado entorno a dos grandes grupos, ellos son: un primer grupo de emigración continental, que se dirigía a Francia y Suiza, procedente de las regiones de Galicia y Andalucía, pero en volúmenes muy inferiores a los conocidos hasta entonces; y un segundo grupo de emigración transcontinental, dirigida a nuevos destinos como Arabia Saudí, Argelia, Egipto, Marruecos, Túnez, Perú y Ecuador, y procedente de las áreas más dinámicas de España: Madrid, Cataluña, y Valencia. A partir de los años ochenta los países árabes empiezan a demandar mano de obra calificada, que partía con contratos de trabajo temporales y pretendía retornar (Ródenas, 1994; Palazón, 1995).

En cuanto al perfil emigratorio de este período también se observa un patrón específico. Se consolida el modelo predominante en la etapa anterior, que es el del varón (90,3% de las salidas), en edades activas (78% de las salidas corresponden a las edades del grupo 25 a 64 años), y ocupado en la industria, la construcción o el transporte (71,4% del total de salidas) (Ródenas, 1994:199). Ródenas destaca diferencias de perfil según el destino del emigrante, indicando que la emigración temporal a Europa es más bien masculina, pero la emigración permanente con dirección transcontinental o europea se encontraba menos masculinizada. En materia de edad observa diferencias señalando que los emigrantes transcontinentales son en promedio mayores en edad (35-64 años) que los que realizan movimientos

temporales a nivel continental europeo (20-34 años). También en cuanto a los niveles de cualificación ambos grupos tienen características diferentes; entre los emigrantes transcontinentales se observa una mayor porción de profesionales liberales de la observada entre los que se dirigen a Europa, entre quienes predominan ampliamente los no cualificados.

Pero los cambios en los últimos treinta años del siglo XX no sólo tienen que ver con la caída de la emigración, sino también con la evolución del *retorno*. Desde 1973 se observa un cierto crecimiento del retorno, que encuentra su pico en 1975 y 1976 con 88.000 y 100.000 entradas desde Europa, respectivamente. En su conjunto el retorno del período 1960-1973, leído como *contracorriente de una fuerte emigración* a Europa (Ravenstein, 1889), es mayor que el del período 1974-1985, pero los segundos no se vieron acompañados de un número similar de salidas y por tanto no fueron compensados dentro del saldo migratorio.

Entre 1960 y 1973 retornaron a España 1.080.854 españoles, entre 1973 y 1985 esta cifra se reduce a 515.506 retornos (Vilar, 2003), y entre 1985 y 2006 se registran 280.929 retornados en las Estadísticas de Variaciones Residenciales (Domingo i Valls & Vono Vilhena, 2008: 5). El número de españoles que permanecieron en Europa entre 1973 y 1984 fue muy superior a los casi 300.000 retornos registrados para el período desde este continente (Vilar, 2003). A la vista de estas cifras marginales, existe cierto consenso sobre cómo los hechos descartaron los pronósticos de retorno masivo desde Europa para los setenta y ochenta (Pascual de Sans, 1993; Yáñez, 1994; Vilar & Vilar, 1999; Vilar, 2003).

Los retornos desde Argentina y EE.UU. crecen desde los años setenta hasta 1985, cuando se sitúan por debajo del millar. Las entradas de españoles desde el resto de Europa son siempre muy estables, y aunque más elevadas, se mantienen siempre constantes (Ródenas, 1994: 199). En los retornos más recientes este predominio europeo se mantiene representando el 66% del retorno del período 1988-2006, mientras los regresos de españoles procedentes desde América Latina y EE.UU. representan sólo una tercera parte del total (Domingo i Valls & Vono Vilhena, 2008: 7).

La corriente de entradas de españoles entre 1986-1989 presentaba una estructura demográfica concentrada en edades inactivas adultas, con un perfil bien distinto del de las entradas de extranjeros en el mismo período, concentradas en edades activas. El 22,8% de los españoles retornados en el segundo quinquenio de los ochenta tenía más de 55 años de

edad, proporción muy superior a la de los extranjeros que llegaron a España en ese tiempo, entre quienes esta condición sólo alcanza al 11% (Ródenas, 1994). En un trabajo reciente sobre el retorno de españoles también se constata un fuerte envejecimiento de la población que regresa y de la población nacida en España que aún hoy reside en América Latina (Domingo i Valls & Vono Vilhena, 2008).

Desde los años ochenta los destinos autonómicos preferidos por los retornados son las comunidades de Madrid, Cataluña, Valencia y Andalucía (Ródenas, 1994; Domingo i Valls & Vono Vilhena, 2008).

2.3.2.-*La emigración dentro del espacio europeo*

La entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) supuso un hito importante en la historia de la emigración continental española, y por tanto merece una consideración especial dentro de la cronología expuesta hasta aquí.

El principio de “libre circulación de personas” rige desde 1992, a pesar de que la entrada de España en la CEE data de 1986. Los nuevos Estados miembros debían por entonces aguardar un tiempo prudencial para ejercer este derecho de libre circulación⁶. Desde entonces se mantiene estable la emigración temporal, de emigrantes que salen con contratos de trabajo a corto plazo de entre 3 y 12 meses para cubrir puestos estacionales en Francia y Suiza, que es la migración que Tratado Shengen -sobre libre circulación de personas en el espacio europeo- subraya especialmente como única migración deseable desde España e Italia (Domingo & Cabré, 2002). Éstas salidas estacionales priman sobre las salidas de carácter permanente, más propias del pasado (años sesenta y setenta).

“A aquella emigración familiar que implicaba varios años de estancia en el exterior con el objetivo de ahorrar lo suficiente para cubrir una serie de aspiraciones materiales al regresar, ahora parece haberse transformado por completo en un recurso individual y temporal para la obtención de rentas complementarias a las que se perciben en España durante el resto del año” (Ródenas, 1994: 207).

⁶ “Los informes favorables en los que se reconoce no haberse cumplido la amenaza de la emigración masiva de españoles y portugueses a los demás Estados Miembros, y sobre todo, la notable caída de la tasa de desempleo en España, facilitaron el adelanto del final de la suspensión transitoria del derecho a la libre circulación de trabajadores al primero de enero de 1992. Desde entonces españoles y portugueses entran y salen libremente de los otros Países Miembros sin necesidad de visados, pudiendo ejercer trabajo asalariados o por cuenta propia” (Ródenas, 1994: 205).

En los años ochenta y noventa la emigración a Europa fue protagonizada por varones de entre 20 y 29 años con cualificación profesional mínima. Se dice que pudo tratarse de una corriente complementaria de la migración de temporada ante las elevadas tasas de desempleo juvenil de los años 80 en España. Es decir que no sería una emigración en busca de una mejora definitiva de las condiciones de vida, sino una abocada al alivio de las condiciones de pobreza en el origen, condiciones ahora ya no tan duras (Ródenas, 1994).

Entre 1993 y 2000 Domingo y Cabré identifican en una etapa de consolidación de la Unión Europea, un ciclo migratorio muy dinámico, caracterizado por un signo positivo en el saldo migratorio que registran todos los países de la Unión Europea. Se agrega además un cambio importante de nacionalidades entre los protagonistas de estos flujos actuales. A partir de los años noventa los puestos de trabajo que antes ocupaban los españoles, italianos, yugoslavos, griegos y portugueses, los de los inmigrantes temporales, comienzan a ser ocupados por los procedentes de países árabes, del norte de África y de América Latina. Autores como Ródenas (1994) suponían a inicios de los noventa que este flujo de salidas temporales o estacionales (de temporada) podría haber decrecido fuertemente en los registros de la emigración asistida española. Efectivamente como se puede ver en las publicaciones recientes del INE la emigración asistida a Europa (países de miembros y no miembros de la UE), es decir la que tradicionalmente ha sido una emigración estrictamente laboral, ha caído de 13.945 salidas anuales en 1998 a 6.895 en 2006 (INE, 2008).

2.3.3.- *De “tiempos de salidas” a “tiempos de entradas”*

Entre 1983 y 1992 se identifica un contexto de recuperación económica en Europa, caracterizado por la convivencia de una creciente demanda de mano de obra en el sector servicios, la existencia de un cuerpo de políticas inmigratorias en las que permanecía el carácter restrictivo impreso en los años setenta durante la crisis económica (Cabré & Domingo, 2002). Sigue a este período, entre 1993 y 2000, una etapa de consolidación de la Unión Europea, signada por un saldo migratorio positivo que registran todos los países miembros, acompañado de cambios importantes en la composición y modalidad de la inmigración: la feminización, la emergencia de los flujos por reagrupamiento familiar, el crecimiento de la demanda del sector servicios y la creciente inmigración irregular desde países extracomunitarios (Salt, 2005).

En los años noventa el crecimiento y aceleración de los flujos inmigratorios supone que el saldo migratorio de la Unión Europea con los países extracomunitarios pase de 590.000

personas en 1994 a 1.85 millones en 2004, siendo Italia y España los países donde más crece la migración neta, especialmente a partir de la segunda mitad de los noventa hasta la actualidad. Desde entonces el componente migratorio adquiere un papel crucial en el crecimiento demográfico europeo y en especial en el español (Domingo & Cabré, 2002: Domingo, 2005).

El crecimiento de la inmigración en España supone un hecho inusitado en su historia, que cambia desde los años ochenta su tradicional orientación hacia la emigración por un nuevo perfil de país de inmigración.

3.- Aspectos metodológicos

En cuanto a las referencias temporales del diseño metodológico, el estudio es de corte transversal en tanto se han tomado observaciones *de momento* de distintos años, para el período delimitado por los años 1997 a 2007. Se seleccionó como período de estudio a los 11 últimos años, pues a partir de esta fecha se dispone de la información más completa del Censo de Electores Residentes-Ausentes (en adelante CERA). La unidad de análisis han sido los españoles mayores de 18 años que residen en algún país distinto de España, con especial énfasis en los residentes en América Latina, y se encuentran registrados en el CERA.

3.1.- Las fuentes en el estudio de la emigración española

Tradicionalmente los estudios sobre emigración española han trabajado en base a fuentes que registran flujos de salida, o entradas a los países de destino. Si bien en los noventa hemos reconocido la exhaustiva obra de Yáñez (1994), quien ha tratado de compatibilizar a nivel histórico las fuentes que informaban sobre el volumen de salidas desde España a lo largo del siglo XX, su labor no alcanza a todas las salidas sino sólo a aquéllas dirigidas a América. El resto de autores, o bien han trabajado con stocks en base a censos de países extranjeros donde residen actualmente los españoles (Salvador Palazón, 1995^b; Izquierdo Escribano, 1992), o bien se han interesado por evaluar las dimensiones de los movimientos migratorios para lo que han recurrido mayoritariamente a los saldos migratorios, entendidos como la diferencia entre el crecimiento total y el crecimiento natural de la

población. La mayor debilidad de este método es que los saldos no sólo recogen los movimientos migratorios, sino también los errores acumulados en las distintas fuentes utilizadas, lo cual pone en duda la validez de los resultados obtenidos (Recaño et al, 1997). En verdad cualquiera de las fuentes disponibles (saldos, salidas por mar, emigración asistida y bajas consulares) lleva implícito un elevado porcentaje de error y, lo que es peor, de incertidumbre (Blanes et al, 1996:45).

En este caso recurriremos a una fuente que en principio parece idónea para el estudio de la diáspora española, como es el CERA. Este censo tiene dos grandes virtudes: la primera de ellas, alude al nivel provincial y autonómico de la información que ofrece, cosa que ninguna otra estadística de stock, como los censos de los países de residencia, consigue; la segunda, es que se trata de una información continua que se actualiza a nivel mensual, con fecha de cierre cada 1º de mes. El cierre anual de los datos que aquí emplearemos corresponde al 1º de marzo de cada año.

Sin duda una fuente más adecuada para dar cuenta de las características de la población española residente en el exterior serían los censos de cada uno de los países donde residan españoles. Sin embargo contar con esa información puede ser bastante difícil pues implica un número muy amplio de países y diversas fechas censales⁷. Por otra parte los censos de cada país no preguntan por el origen de los nacidos en el exterior a niveles inferiores a los del país, y no todos recogen información sobre la nacionalidad de los entrevistados (aunque sí por el país de nacimiento), por lo que se debería restringir el universo de “españoles” al de emigrantes españoles absolutos.

3.2.- El Censo de Electores Residentes-Ausentes

La realización y sistematización de este censo depende de la Oficina del Censo Electoral⁸ que centraliza la información que cada Consulado Español en el Extranjero envía. Esta misma oficina es también la encargada del Censo de Electores Residentes en España.

⁷ En este sentido se reconoce el amplio trabajo desarrollado por las plataformas que en los últimos años han trabajado en la compilación y homogeneización de censos para extensas regiones, como el programa IMILA del CELADE con los censos latinoamericanos y de EE.UU., o el IPUMS del Minnesota Population Centre con censos de diversos países del mundo.

⁸ La Oficina del Censo Electoral es el órgano encargado de la formación del censo, para residentes dentro y fuera del país. Depende del Instituto Nacional de Estadística y ejerce sus competencias bajo la dirección y supervisión de la Junta Electoral Central.

La inscripción en este registro es obligatoria para todo nacional registrado en el Padrón de Españoles Residentes en el Exterior. En este Padrón se han de apuntar, desde 1996, todos los adscritos a un registro mayor, el Registro de Matrícula Consular, donde constan todos los que se encuentran en el exterior en calidad de residentes (quienes declaran trasladarse al exterior con vistas a permanecer allí por al menos un año) o de no residentes (quienes declaran encontrarse en el exterior por estancias menores a un año). Al momento de registrarse en el Servicio del Censo del Consulado se debe indicar la provincia y el municipio a los que se quiere estar adscrito, los datos de residencia en el exterior, DNI o pasaporte, fecha y lugar de nacimiento (la provincia para los nacidos en España y el país en el caso de los nacidos en el exterior), sexo, edad y grado de escolaridad. Aquí se ha trabajado con todas las variables relevadas, salvo con el nivel educativo y con la provincia de inscripción.

Esta fuente presenta para nuestros fines dos limitaciones a tener en cuenta: la primera de ellas es que no registra menores de 18 años; la segunda restricción refiere a que la inscripción en el Registro de Matrícula Consular, del que se deriva la inscripción en el CERA, es voluntario y por tanto no están inscriptos allí todos los españoles.

3.3.- Consideraciones sobre el Censo de Electores Residentes-Ausentes para su explotación demográfica

Como decíamos anteriormente es importante profundizar en los posibles sesgos o en los errores de estimación del CERA. Sin embargo, no contamos con información oficial sobre el nivel de omisión de este registro y tampoco hemos conseguido estimar el grado de error para cada uno de los países de residencia de los españoles en el exterior ni para todos los años de nuestra serie. Sería oportuno tener una cuantificación del error pero en virtud de las restricciones que encontramos para hacerlo de momento⁹, nos limitaremos a explicitar los posibles sesgos que podría contener este censo y la dirección en la que podrían operar.

⁹ No todos los censos recogen la nacionalidad de los entrevistados o en los sitios donde se publican no se incluye esta variable como en el caso del Proyecto IMILA (CELADE) para países latinoamericanos. Algunos países para los que tuvimos acceso a su información censal *in extenso*, sí relevan la nacionalidad pero lo hacen, como en el caso de Venezuela en el censo de 2001 por ejemplo, agrupando a las nacionalidades extranjeras como “Otra nacionalidad extranjera”. En el caso de los países europeos que publican los micro datos censales en plataformas como IPUMS, donde sí se publica la nacionalidad desagregada de todos los

- Errores de sobre-enumeración

Entre los posibles errores o sesgos que puede sufrir el CERA se encuentra el error que cuenta población por exceso. Se trata del sobre-registro o conteo doble de la población en aquellos casos que corresponden a quienes salen del registro por causa de muerte o por regreso a España entre dos fechas electorales. Si bien el censo tiene una actualización mensual, y la Oficina del Censo Electoral trata de eliminar las inscripciones dobles, es posible que no se de cobertura real a cada uno de los registrados, y que éstos no informen habitualmente sobre los eventos demográficos que les ocurren (fallecimiento o cambio de residencia). Por lo tanto es posible que los cierres que informan los Consulados mensualmente a la Oficina del Censo Electoral (INE) estén desactualizados en efecto.

- Errores de sub-enumeración u omisión

Como en todos los censos y registros voluntarios puede suceder que haya individuos que no estén contados dentro de la fuente censal. En este caso particular es posible que éste sea el sesgo más presente en los países vecinos a España o entre los emigrantes temporales y estacionales. En estos casos el estímulo a registrarse en el CERA podría ser bajo por los siguientes motivos:

- El voto en España no es obligatorio, por lo tanto la inscripción queda condicionada a la voluntad del elector.
- Quien parte por estancias breves, en las que es conocida la fecha de regreso y sabe que no hay comicios electorales en ese ínterin, puede no encontrar interés en inscribirse e incluso puede desconocer la existencia del CERA.
- También quien parte a un país vecino como Portugal o Andorra, no necesariamente considera el voto epistolar, y puede preferir viajar de regreso para los comicios electorales. A modo de ejemplo hemos comparado el número de mayores de 18 años nacidos en España con nacionalidad española que residen en Portugal en 2001, a partir de los datos del Censo de Población de Portugal 2001, con los españoles nacidos en España que registra el CERA como residentes en el mismo año en Portugal. En este ejercicio la diferencia de ambos stocks es de signo positivo, y corresponde al 27,8 % de omisión, lo que indica que el CERA subestima a la población española mayor de 18 años en Portugal (Tabla 1, ANEXO). Como

residentes, no fue posible contar con información publicada para el período de tiempo aquí considerado en base a datos del CERA. Si obtuvimos esta información para Portugal, para el cual si pudimos estimar el error.

hemos dicho, en este caso la omisión puede ser producto de la falta de estímulos que encuentran los españoles a optar por el voto desde el exterior cuando se encuentran en un país cercano, desde el que pueden retornar con frecuencia y facilidad.

- Algunas personas pueden verse desalentadas a registrarse si consideran que pierden el derecho a ejercer ciertos derechos a nivel de su municipio, al dejar de estar empadronados en su municipio como ocurre cuando uno se da de alta en el CERA. A modo de ejemplo podemos citar el caso del derecho al cobro del seguro de paro, o la pérdida de años de antigüedad de la residencia continuada en un mismo municipio, que es necesaria a la hora de acceder a determinados beneficios de política social a nivel municipal o autonómico (por ejemplo, la posibilidad de solicitar un piso de alquiler oficial). Otras investigaciones han demostrado cómo incluso el empadronamiento de los residentes presenta diversas irregularidades y su carácter voluntario signa los límites de los análisis que se pueden realizar a partir de él (Sabater & Ajenjo, 2005; Blanes, 2007; García, 2008).

4.- Caracterización de los españoles en el exterior, 1997-2007

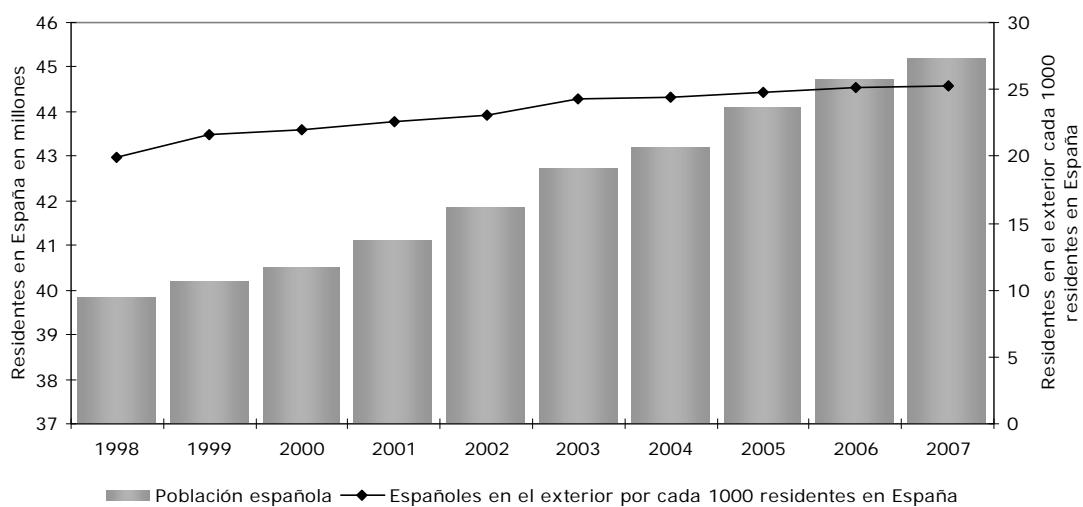
En este apartado se pretende cuantificar y caracterizar al stock de españoles mayores de 18 años que residen en el exterior, y se encuentran registrados en el CERA. Se trata de describir a este colectivo en cuanto a su volumen, evolución y composición por sexo, edad y regiones de residencia. La unidad de análisis en este caso será el conjunto de quienes para el Estado español son considerados “nacionales españoles”, sin considerar de momento la distinción por lugar de nacimiento.

4.1.- El crecimiento de las inscripciones de los residentes en el exterior

La evolución reciente del volumen al que asciende el colectivo español que registra el CERA en el exterior ha seguido una tendencia de crecimiento, pasando de 794.366 en 1997 a 1.162.427, con incrementos anuales absolutos importantes, superiores a los 70.000 efectivos, entre 1997-1998 y 2001-2002. A partir del año 2002 la diáspora ha superado el millón de integrantes, y aunque continúa creciendo, lo ha hecho de forma menos acelerada desde entonces.

Mientras la población española pasaba de 39.852.554 a 45.200.737 entre en 1998 y 2007, en el mismo período la proporción de españoles que residían en el exterior por cada mil residentes en España pasaba de 21,9 a 25,7 (figura 1). Es decir que a pesar del crecimiento sustantivo de la población española en los últimos años, por efecto del crecimiento de la inmigración, el incremento de los españoles en el exterior no ha dejado de ser importante. América Latina y Europa han rotado a lo largo del siglo XX su título de *destino preferente*, siendo la primera el principal destino emigratorio español en el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, cuando la segunda se convierte en la principal región de acogida en el exterior a partir de la década del sesenta. Sin embargo, recientemente los españoles en América Latina han sobrepasado a los de Europa, a partir del año 2004, en términos de inscripción en el CERA. En 2007 los españoles en América Latina representaban casi la mitad del total de españoles en el exterior (48,5%), mientras que los residentes en Europa a pesar de haber crecido numéricamente perdieron sensiblemente importancia en virtud del crecimiento de otras regiones entre 1997 y 2007 (Tabla 1).

Figura 1.- Población española en el exterior por cada mil residentes en España y población residente en España (todas las nacionalidades), 1998-2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes y Padrón Municipal, 1998-2007. Elaboración propia.

Tabla 1.- Población española en el exterior por grandes regiones de residencia, 2007

Grandes Regiones	1997		2007	
	Españoles en el exterior	Distribución porcentual	Españoles en el exterior	Distribución porcentual
Europa	427.425	53,8%	466.439	40,1%
África	9.152	1,2%	8.367	0,7%
América Latina	292.612	36,8%	563.719	48,5%
América del Norte	52.821	6,6%	103.125	8,9%
Asia	3.921	0,5%	8.378	0,7%
Oceanía	8.435	1,1%	12.399	1,1%
Total	794.366	100,0%	1.162.427	100,0%

Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

Cabe destacar que a lo largo del siglo XX, si consideramos las observaciones de Reques Velasco & Cos Guerra (2003), que abarcan desde 1890 a 2002, junto con las propias (1997-2007), es posible notar cómo han perdido peso las otras regiones de residencia en el exterior, en especial África que fuera durante principios del siglo XIX el principal destino de la emigración española (Puyol Antolín, 1979; Vilar, 1999). En cambio América del Norte, Asia y en menor medida Oceanía, ganan población española en estos años.

Si bien el crecimiento de la población española que reside fuera del país ha sido importante en términos absolutos, el ritmo con que se ha procesado ese incremento se ha desacelerado en la segunda mitad de la década. La tasa de crecimiento anual ha oscilado entre 1997 y 2007 entre máximos de 9,3 (1997) y mínimos de 1,5% (2007), en una tendencia decreciente.

Sin duda ha sido América Latina quien ha dinamizado esta evolución, con una tasa de crecimiento siempre positiva en estos años y muy superior a la del total. Sin embargo, esta importante velocidad de crecimiento conoció algunos años de desaceleración, con una caída desde el 8,7% en 1999 al 2,6% en 2003, y una posterior recuperación a partir de 2004.

Europa en cambio ha decrecido fuertemente en dos períodos, pasando de casi un 6% de crecimiento anual en 1998 al -1,6% en 2007. Entre 2001 y 2002 se recuperan las inscripciones con un ritmo anual del 9%, sobre pasando incluso el valor de la tasa de crecimiento de América Latina en ese año. Pero estos valores no se sostienen en el tiempo

y al año siguiente la inscripción vuelve a caer rápidamente llegando al 2007 a un valor de -1,9%. Es presumible que el fin de la edad activa de los españoles que emigraron en los sesenta por motivos laborales, haya alentado el retorno de españoles desde Europa, y en este sentido el decrecimiento del stock de nacidos en España haya decrecido.

Asia presenta el mayor ritmo de crecimiento anual sostenido a lo largo de todo el período. El desarrollo económico de los últimos años en esta región – en especial dentro de los países llamados “Tigres Asiáticos”: Hong Kong, Singapur, Taiwán y Corea del Sur – podría explicar en parte por qué se ha convertido en una nueva área de atracción para los españoles. También el crecimiento económico de España en la década de los noventa, y con ello la internacionalización de sus empresas y capitales explican el interés español por dirigirse hacia los países asiáticos más dinámicos. África ha sido sin duda la gran perdedora de población española en estos años, y lo ha hecho de forma acelerada y sostenida desde 2002.

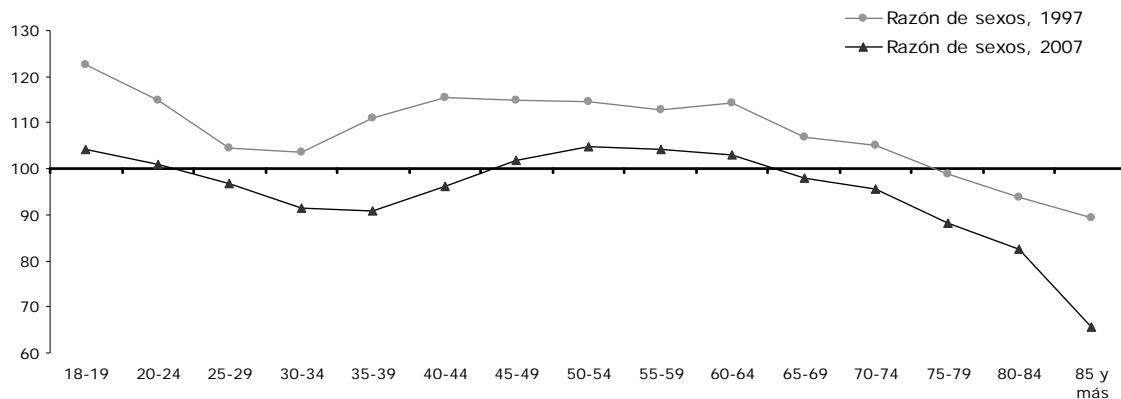
En síntesis, las regiones que han perdido población española gradualmente han sido África y Europa, junto con Oceanía y Canadá. Mientras tanto pueden considerarse como regiones que han ganado población de esta nacionalidad a América Latina, de forma muy acelerada, y a Estados Unidos junto con los países del sureste asiático, de manera más gradual.

4.2.- Caracterización sociodemográfica de los españoles en el exterior

Hemos considerado la población al inicio y al final del período de estudio, y observamos importantes transformaciones en la estructura de sexos y edades del conjunto de población española en el exterior, en edades jóvenes y adultas. En función de los datos que nos ofrece el CERA, se consideran a los mayores de 18 años, edad a partir de la cual se permite la inscripción electoral, por lo que quedan excluidos los niños y adolescentes españoles en el exterior.

La proporción de varones disminuyó entre 1997 y 2007. Consecuentemente el contingente de población residente en el exterior se feminiza como indica la tendencia de la razón de sexos, al pasar de 108,5 a 95,3 varones cada 100 mujeres, entre 1997 y 2007. La razón de sexos por edades específicas de 1997 (figura 2), indica una preeminencia general de los varones, concentrados en las edades centrales de 30 a 74 años, y de las mujeres a partir de los 65 años.

Figura 2.- Razón de sexos por edades quinquenales, 1997-2007

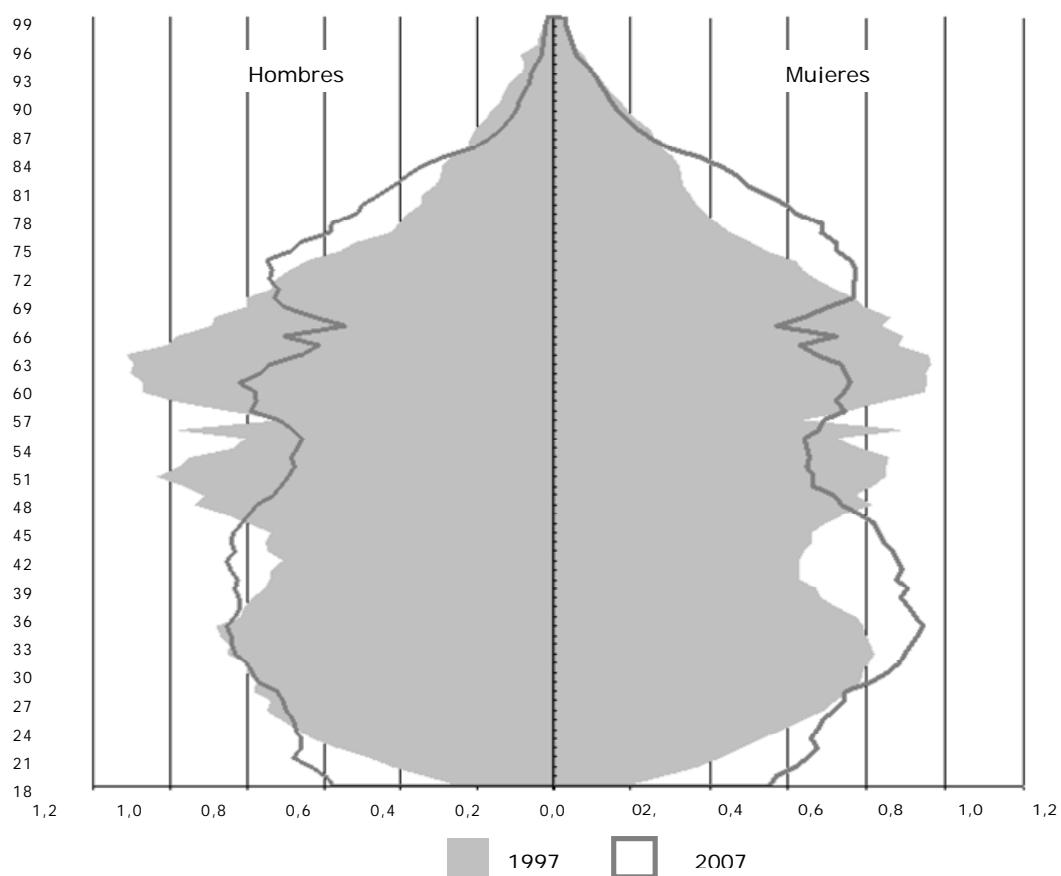


Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

En 2007, en cambio, crece el predominio de las mujeres en todas las edades, que incluso superan a los varones entre los 25 y 44 años de edad. A pesar de ello los varones mantienen su predominio en edades adultas avanzadas (45 a 64 años) y muy jóvenes (18 a 24 años). Pero en ambos años, como es esperable, se observa el predominio femenino en las edades mayores a 65 años (figura 2).

También en este período se produce una cierta caída de la edad media de la población considerada de 52,5 en 1997 a 51,2 años en 2007. En 1997 el 50% de la población se situaba por debajo de los 53 años y en 2007 lo hacía por debajo de los 50 años. El descenso más pronunciado de la edad media se produjo en ambos sexos en 2002, año en que aumentaron espectacularmente las inscripciones de la población joven. A partir de 2004 la edad media ha tendido a recuperarse para ambos sexos, pero no ha vuelto a alcanzar los niveles iniciales del período.

En cuanto a la estructura de edades y sexos, en la figura 3 se presenta la pirámide de población de 1997 y 2007. En este último año la pirámide tiene una base más ancha que la observable en 1997, lo que indica un aumento de las inscripciones de los jóvenes de entre 18 y 25 años. El grupo de edades entre 18 y 45 años crece fuertemente para ambos sexos, especialmente entre las mujeres de 29 a 50 años. Finalmente la pirámide de 2007 muestra claramente el crecimiento de la población femenina, en particular en la población en edades entre 29 y 50 años.

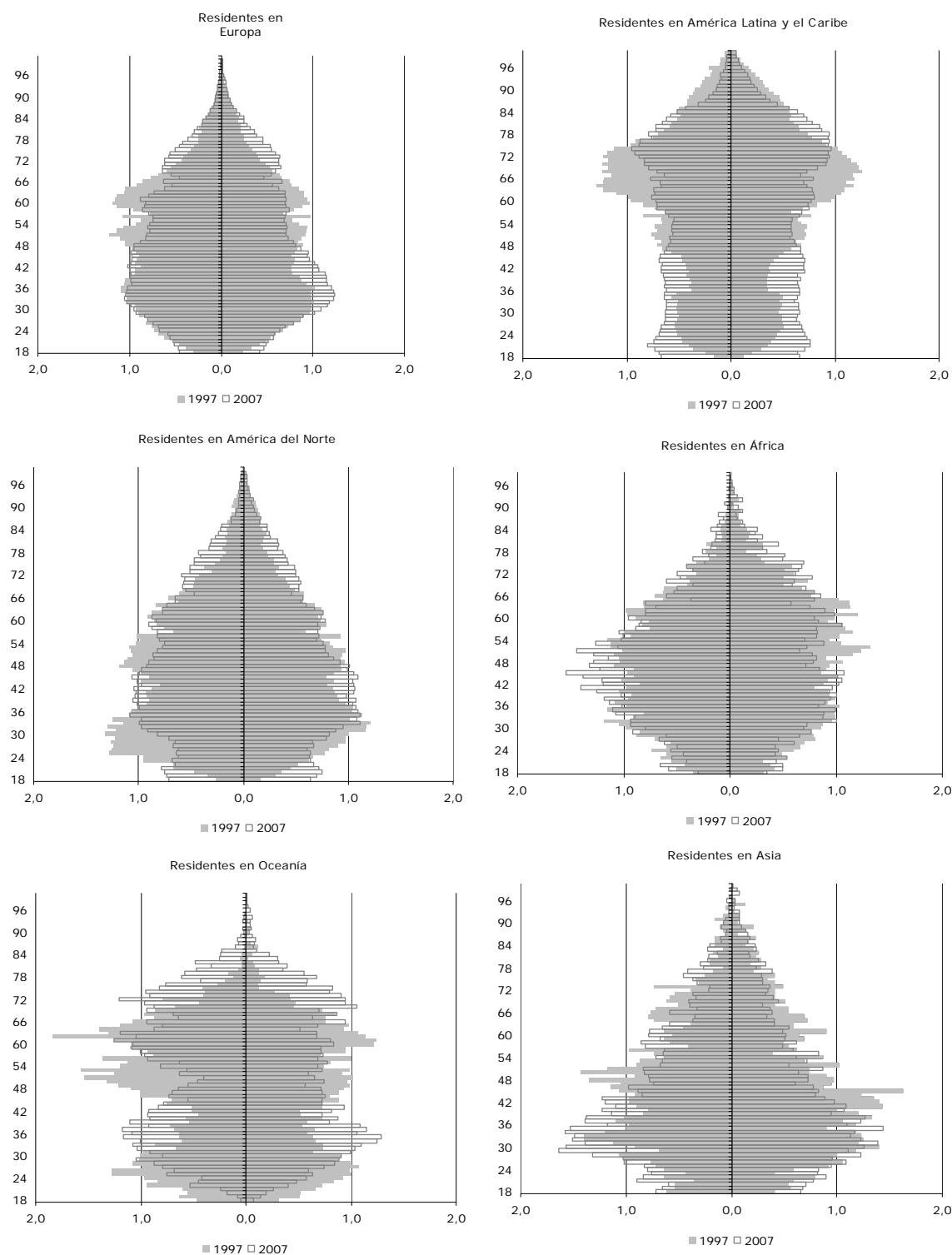
Figura 3.- Pirámide del total de españoles residentes en el exterior. Años 1997 y 2007

Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

A pesar de la cesación del flujo emigratorio español la pirámide de población se sigue renovando en las edades jóvenes donde aumentan las inscripciones. También se acusa un proceso de feminización por el crecimiento reciente de las mujeres y por su mayor supervivencia en las edades más avanzadas.

En cuanto a las estructuras de población que se aprecian en cada región se encuentran importantes diferencias según el caso (figura 4). Europa destaca por una estructura envejecida en la que los mayores de 65 años representan más del 20% de la población, y por una cierta renovación de población femenina en edades centrales (30 a 50 años). Entre los residentes en América Latina, encontramos una de las principales transformaciones de los españoles en el exterior, la reversión del proceso de envejecimiento: los mayores de 65 años, que eran el 46,2% del total de población en 1997, representaban en 2007 un 37,7%.

Figura 4.- Pirámides de españoles en el exterior según grandes regiones de residencia, 1997 y 2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

La población española allí ha perdido más de 5 años en la edad media (59,8 en 1997 a 54,4 en 2007), producto de la inscripción reciente de los jóvenes de 18 a 25 y los adultos de 30 a 50 años de edad, ambos grupos en edad de migrar. Podría tratarse de la población que adquiere la ciudadanía española mientras considera un proyecto emigratorio.

Entre los residentes en América del Norte (figura 4) se observa un crecimiento en las edades tempranas entre los que parecen ser los hijos de quienes en 2007 tienen entre 40 y 55 años. Pero esto no ha inhibido al esperable incremento de la edad media del conjunto de la población que pasa de 46,7 a 48 años, y el aumento de la proporción de mayores de 65 que pasa del 16% al 20%. En la misma figura se aprecia que los españoles que viven en Asia son mayormente jóvenes entre 25 y 50 años, con una distribución de sexos que indica el predominio masculino en edades activas (85,5 % de menores de 65 años). No se observa población en las edades tempranas, pues Asia es un destino reciente de la emigración (años noventa) y aún puede ser muy temprano para que se encuentren efectivos que pudieran representar la descendencia de esta población. La proporción de mayores de 65 años de esta región es la menor de todas las encontradas por regiones de residencia para el conjunto de los españoles en el exterior, tan sólo un 14,5% en 2007, siendo incluso menor al porcentaje observado en 1997 que era de 16,5%. También puede tratarse de un destino de emigración temporal, y de una emigración protagonizada mayormente por empresarios y profesionales jóvenes, que no necesariamente pretenden asentarse allí por un período largo.

4.3.- Geografía reciente de los españoles en el exterior

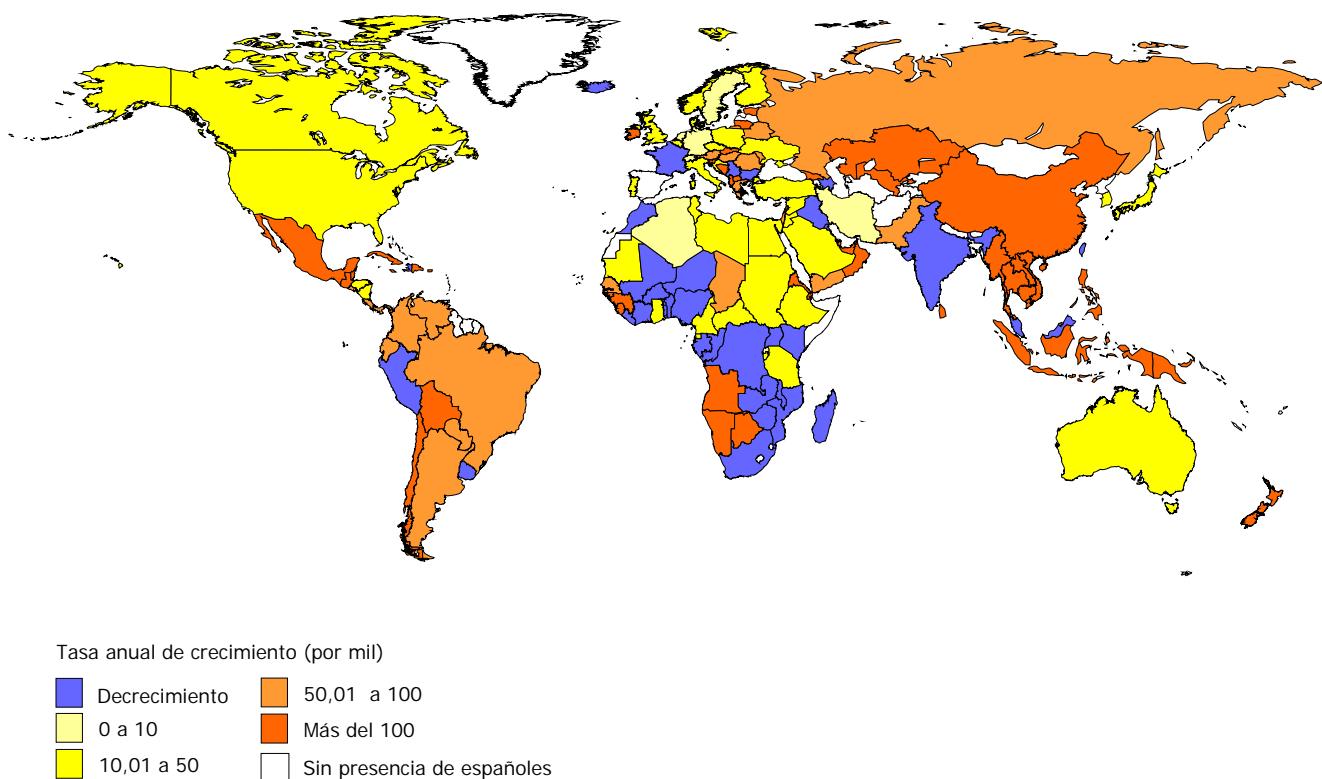
El 80% de los residentes en el exterior se concentraban en 2007 en tan sólo 10 países: Argentina (22%), Francia (13,6%), Venezuela (10%), Alemania (7,2%), Suiza (6,2%), Brasil (5,3%), México (4,3%), Reino Unido (3,8%), EE.UU. (3,8%) y Uruguay (3,5%).

En 1997 Francia era el principal país de residencia de los españoles en el extranjero, con un 20,6%, seguido de Argentina donde residía el 15,2% y de Alemania con el 10%. En 2007 el título de principal país de acogida corresponde a Argentina (desde 2000). Venezuela ocupa el tercer puesto dentro de los principales países de residencia, desde 2002, cuando superó por primera vez a Alemania.

Si bien a escala continental ya se presentara una aproximación al volumen y ritmo del crecimiento de la diáspora, a partir de este mapa (figura 5) se puede apreciar cuáles han

sido los países donde ha decrecido intensamente la presencia española (en azul) y aquellos donde ha aumentado (en tonos amarillos y naranjas).

Figura 5.- Crecimiento anual de la población española por países de residencia, 1997-2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997- 2007. Elaboración propia.

Brasil y México incrementan su peso relativo junto con Chile y Cuba. Mientras tanto en Europa, Reino Unido, Italia, Suiza y Bélgica han perdido importancia frente a otros países. Estados Unidos, Australia y Uruguay disminuyen levemente su peso pero se mantienen dentro del conjunto de países principales.

Las mayores tasas de crecimiento corresponden a los países del Sudeste Asiático, Mongolia, las islas menores de Oceanía, el Golfo Pérsico. También en América Latina ha crecido intensamente el contingente de españoles que se inscriben en el CERA, en países como: México, Bolivia y Chile y en países del Caribe como Costa Rica, Cuba y República Dominicana, o de la región andina como Bolivia y Chile. En los países latinoamericanos donde tradicionalmente se ha asentado la población española, este grupo alcanza máximos

históricos en su volumen, como en Venezuela, Argentina o Brasil, creciendo de forma acelerada a más del 50 por mil anual (figura 5).

Con mayor intensidad la región central y oeste del África Subsahariana también ha perdido población española, en especial en Níger, y en menor medida en Mali, y Nigeria. En el sureste se observa un importante decrecimiento, mayor al 50 por mil anual, en Madagascar y República Central del Congo. Sin embargo en África también hay áreas donde la presencia de nacionales españoles creció, como en Angola y Namibia.¹⁰ En países como Botswana donde decrece fuertemente o en Burkina Faso y Guinea (ex colonia española), donde por el contrario crece intensamente, esta variación aparentemente importante remite a que el volumen inicial de población en 1997 era prácticamente nulo y las tasas de crecimiento son sensibles a las variaciones en poblaciones pequeñas (a modo de ejemplo, en Botswana se pasa de 0 a 3 españoles entre 1997 y 2007). Lo mismo sucede en países de Europa del Este, como: Bosnia-Herzegovina, Eslovenia, Eslovaquia, Macedonia y Albania, donde la presencia a inicios del período era muy reducida.

5.- Españoles nacidos en España y nacidos en el exterior: Análisis territorial y demográfico según lugar de nacimiento

En este segundo apartado se observará como las principales características de los españoles residentes en el exterior han variado de forma importante entre aquellos que han nacido en España y quienes lo han hecho en el exterior, entre 1997 y 2007.

5.1.- Composición por lugar de nacimiento

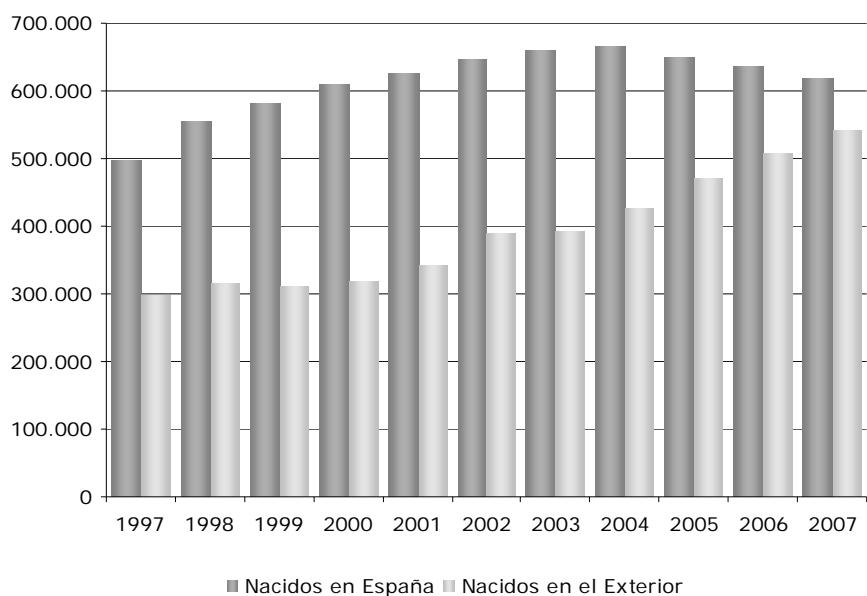
Los españoles nacidos en España siguen siendo el grupo mayoritario de los residentes en el exterior, integrado en 2007 por 619.289 personas, mientras los nacidos en el exterior ascienden a 543.141 en el mismo año.

Sin embargo, a pesar de que los nacidos en España mantienen su predominio, el volumen de nacidos en el exterior se ha incrementado de forma considerable en estos diez últimos años, pasando de 296.437 en 1997, a superar los quinientos mil en 2007 (figura 6). Su peso

¹⁰ La economía de estos países se ha dinamizado recientemente en función de la explotación de yacimientos minerales, que recientemente han atraído capitales de países europeos.

relativo dentro del conjunto de españoles en el exterior ha pasado del 37,3% al 46,7% en el mismo período. Como correlato, a pesar de su crecimiento en términos absolutos, el grupo de los nacidos en España pierde representación, cayendo del 62,7% al 52,3% en este tiempo. Este cambio en la composición de la diáspora se observa claramente a partir del 2002.

Figura 6.- Evolución del número de españoles nacidos en España y nacidos en el exterior, 1997-2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 - 2007. Elaboración propia.

En siguiente tabla 2 también se aprecian cambios importantes en cuanto a la distribución territorial de ambos grupos para el período de observación. Los nacidos en España conservan una proporción importante de sus residentes en Europa, a lo largo de todo el período, mientras los nacidos en el exterior han modificado radicalmente la distribución territorial de sus inscripciones. Éstos, han pasado de un claro predominio europeo, donde residía en 1997 el 51,4% de los nacidos fuera, a un magro 25,5% de españoles en esta región en 2007. En este mismo año el 63,4% de los españoles nacidos en el exterior vivían en América Latina, cuando a inicios del período este grupo sólo representaba al 38% del total.

Entre los nacidos en España la proporción de residentes en América Latina también ha decrecido, de 36,1 a 35,4%, a pesar de que se observa un incremento absoluto de las

inscripciones. En cambio en este grupo se incrementa el porcentaje de quienes se encuentran en Asia y Oceanía. En América del Norte se aprecia un leve incremento, de algo más de dos puntos, en la presencia española para ambos grupos según lugar de nacimiento (tabla 2).

Tabla 2. - Distribución porcentual de los españoles nacidos en España y en el exterior según grandes regiones de residencia, 1997 y 2007

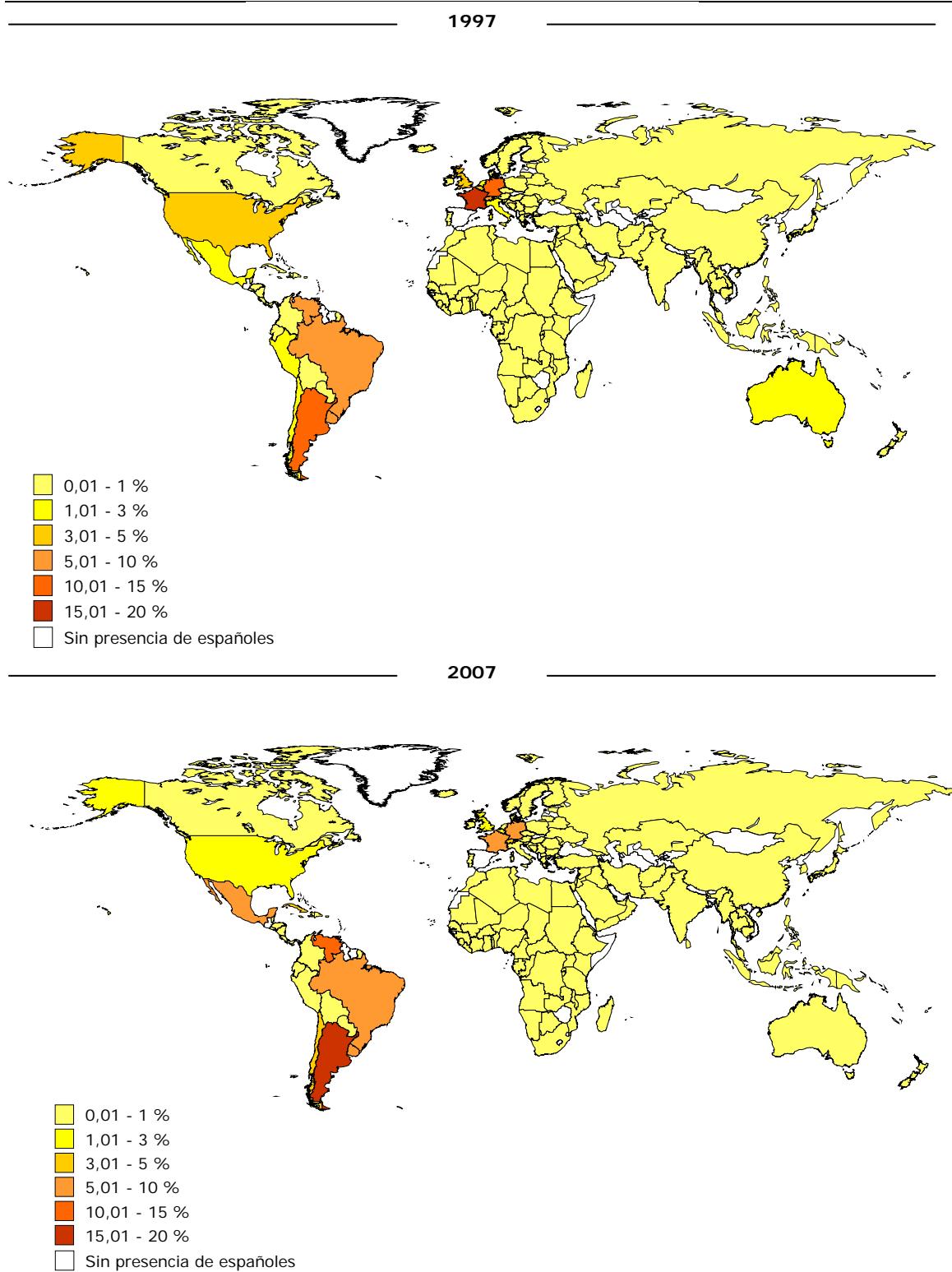
Regiones de residencia	Nacidos en España			
	1997	Distribución porcentual	2007	Distribución porcentual
Europa	274.930	55,2%	328.003	53,0%
África	4.375	0,9%	5.303	0,9%
América Latina	179.874	36,1%	219.266	35,4%
América del Norte	31.672	6,4%	53.205	8,6%
Asia	1.739	0,3%	4.854	0,8%
Oceanía	5.357	1,1%	8.655	1,4%
Total	497.947	100,0%	619.286	100,0%
Regiones de residencia	Nacidos en el Exterior			
	1997	Distribución porcentual	2007	Distribución porcentual
Europa	152.513	51,4%	138.414	25,5%
África	4.777	1,6%	3.064	0,6%
América Latina	112.738	38,0%	344.475	63,4%
América del Norte	21.149	7,1%	49.920	9,2%
Asia	2.182	0,7%	3.524	0,6%
Oceanía	3.078	1,0%	3.744	0,7%
Total	296.437	100,0%	543.141	100,0%

Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

En la distribución territorial de los nacidos en España a nivel de países no se observaron transformaciones importantes. Los nacidos en España conservan entre 1997 y 2007 su predominio en países como Francia y Argentina. En éstos residían en 2007 el 18% y el 15% respectivamente de los nacidos en España en el exterior, seguidos de Alemania (8%) y Venezuela (7%). Pierden cierta importancia Reino Unido (5,6%) y Uruguay (2%), a pesar de que ambos países representan destinos históricos de la emigración española.

En cambio, cuando se contrasta la distribución territorial por países de los nacidos en el exterior (figura 7), a inicios y fines del período de estudio, se observan cambios más notorios.

Figura 7.- Distribución porcentual de los españoles nacidos en el exterior, por país de residencia. Años 1997 y 2007. 1997 y 2007.



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

Figura 8.- Proporción de población española según lugar de nacimiento, para los principales países de residencia¹¹ de la población española, 1997-2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 – 2007. Elaboración propia.

¹¹ Estos 10 países seleccionados, son los primeros de un ordenamiento de países de residencia de los nacidos en España. Fueron seleccionados según este grupo considerando que se trata de un variable que ofrece una visión más próxima de lo que fueron los principales países de emigración para España en el siglo XX.

En 2007 Francia ha dejado de ser el principal país de residencia de los españoles nacidos en el exterior; título que pasa a manos de Argentina, donde vive el 28,7 % de los nacidos fuera. En general todos los países europeos pierden importancia a favor del crecimiento del volumen de población nacida en el exterior que reside en América Latina, donde como hemos visto el volumen de las inscripciones de este grupo ha crecido fuertemente.

Es dentro de los principales países de residencia de la población española donde se procesan estos cambios en la composición por lugar de nacimiento. Según se muestra en la figura 8, entre los diez primeros países de residencia de los nacidos en España, el crecimiento de la proporción de los nacidos en los países de residencia actual es más acusado entre los países latinoamericanos, en especial en México, Argentina, Venezuela y Brasil. En los países europeos como Francia o Reino Unido el crecimiento del grupo de descendientes ha sido bastante menor, o incluso inferior al observado en otros países europeos como Suiza, Alemania o Bélgica donde la porción de nacidos en cada uno de ellos se incrementara firmemente, en especial desde 1999.

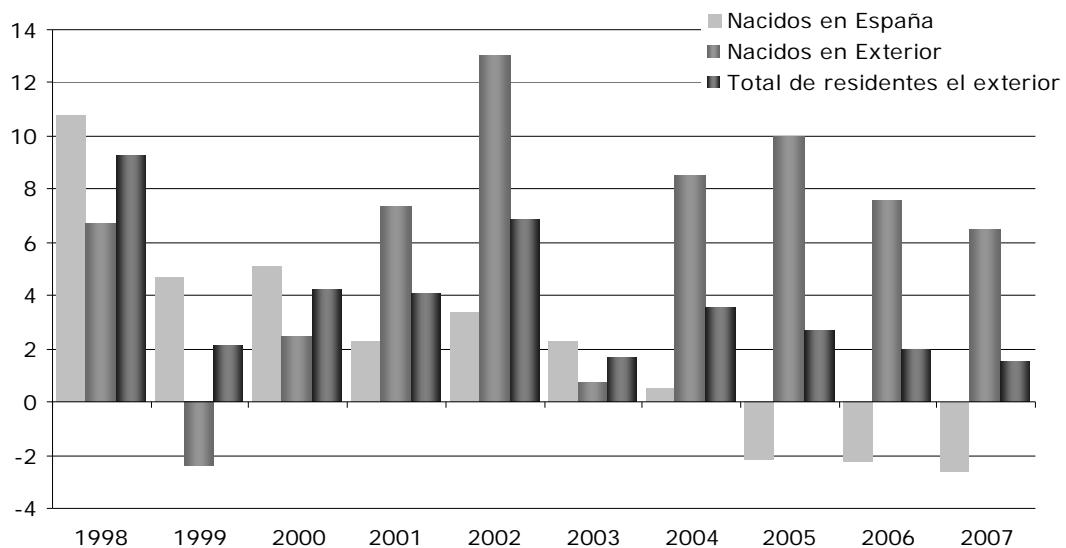
5.2.- Magnitud y ritmo del crecimiento

La tasa de crecimiento en la década considerada ha sido de 3,8 % anual para el total de la población española en el exterior. El acelerado ritmo de crecimiento de los nacidos en el exterior se aprecia en un crecimiento anual del 6% entre 1997 y 2007.

Como se muestra en la Figura 9 las tasas de crecimiento de cada grupo confirman que el crecimiento de los españoles nacidos en el exterior se ha producido de forma acelerada, en especial entre 2000 y 2002, y nuevamente a partir de 2003. Respecto del ritmo de crecimiento de los nacidos en España, tras un largo período de progresiva desaceleración, desde el 2005 es evidente una tendencia de decrecimiento. El ritmo de crecimiento del total de nacionales españoles en el exterior en general resume ambas evoluciones, que se contraponen intensamente a partir de 2005.

Si se observan las tasas de crecimiento de la población española en el exterior según lugar de nacimiento, para cada año del período 1997-2007, en las dos principales regiones de residencia, es destacable cómo el proceso de crecimiento de las inscripciones de nacidos en América Latina ocurrió a gran velocidad.

Figura 9.- Tasas de crecimiento (%) de la población de nacidos en España y Nacidos en el exterior, 1997-2007

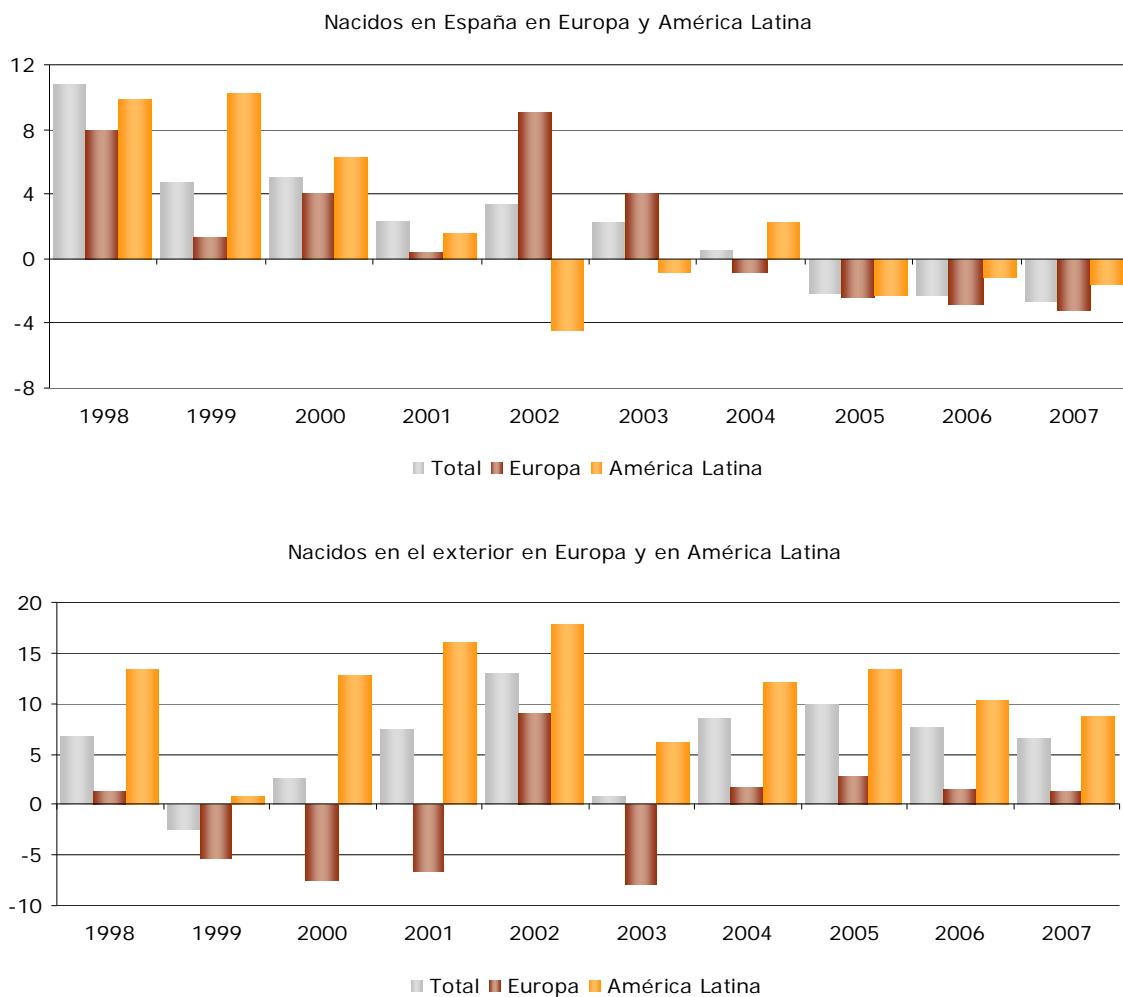


Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 – 2007. Elaboración propia.

En el primer gráfico de la figura 10 se da cuenta de la desaceleración y posterior caída sostenida del crecimiento del colectivo de nacidos en España en todas las regiones del mundo. Igual tendencia siguen los nacidos en España que residen en Europa y América Latina, donde se protagoniza gran parte de este proceso de decrecimiento de la población española emigrada. Mientras tanto en el segundo gráfico de la misma figura, correspondiente a los nacidos en el exterior, se observa una tendencia contraria. En este caso el crecimiento ha primado, alcanzando tasas altas hasta 2002 y ha sido acompañado de una evolución similar por parte de las inscripciones que corresponden a los residentes en América Latina y el Caribe.

El crecimiento de las inscripciones de los nacidos en el exterior en esta región, que se dispara hasta el 2002 (año en el que alcanza el 16,8%), sufre una caída importante en 2003 y desde entonces se ha estabilizado a un ritmo de crecimiento algo más lento, que en 2007 fuera del 10% anual. Sin duda es visible como la tendencia del crecimiento general es la misma que la del de los nacidos en el exterior en esta región, y que por lo tanto es esta inscripción la que más influye en el crecimiento general de la diáspora.

Figura 10.- Tasa anual (%) de crecimiento de la población de nacidos en España y nacidos en el exterior según regiones de residencia, 1997-2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 – 2007. Elaboración propia.

5.3.- Caracterización sociodemográfica

En esta sección caracterizaremos la estructura de población de los distintos grupos de españoles considerados, haciendo especial énfasis en la caracterización según lugar de nacimiento.

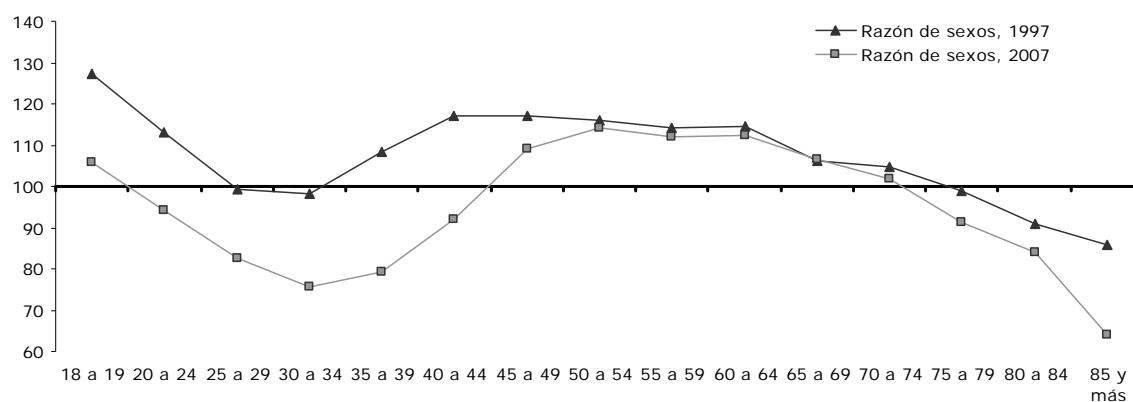
Como viéramos anteriormente la estructura de edades de las españolas en el exterior se ha rejuvenecido, en general, pero si se observa a la estructura de edades según lugar de

nacimiento los resultados difieren notoriamente. Si bien las nacidas en el exterior tienen en 2007 una edad media casi siete años más joven (42,9 años) que la que tenían en 1997 (49,8 años), no sucede lo mismo con las nacidas en España, para quienes la edad media se ha incrementado en 5 años, entre 1997 (54,6) y 2007 (59,5 años).

Entre los varones se ha producido un proceso similar de rejuvenecimiento de los nacidos en el exterior de ambos sexos, que pasan de una edad media de 49,2 años en 1997 a 41,33 años en 2007. Al igual que sus pares mujeres, los varones nacidos en España sufren un proceso de envejecimiento, visible en el incremento de su edad media que pasa de 53,9 años en 1997 a los 59 años en 2007.

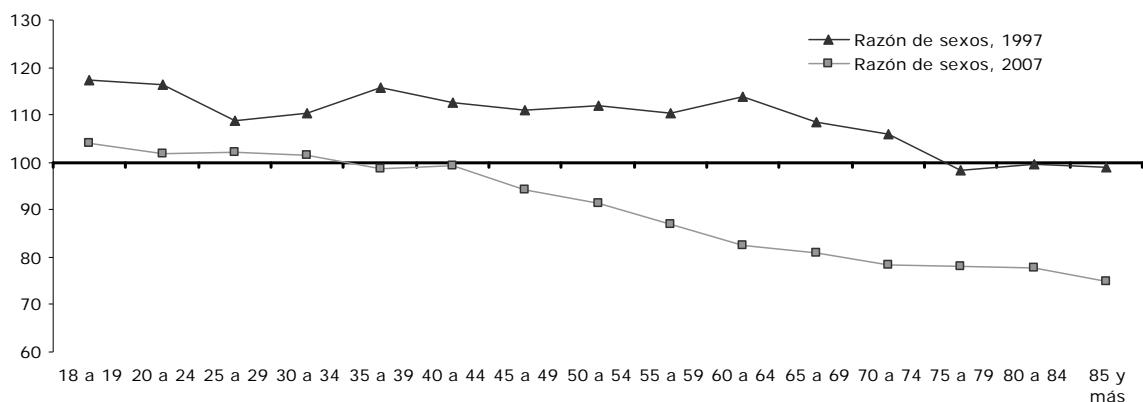
En la figura 11 es posible apreciar que la razón de sexos por edades específicas para estos grupos de nacionales españoles ha sido muy distinta lo largo del período en cuestión. En 1997, entre los nacidos en España, se observa una importante superioridad de los varones entre los más jóvenes (18 a 24 años) y en las edades adultas centrales y avanzadas. En 2007 este predominio decrece en todos los grupos de edad, especialmente en aquellos que antes se encontraban más masculinizados, como entre los 20 y los 44 años donde la razón de sexos disminuye indicando un predominio femenino. También en el mismo gráfico se da cuenta de que los hombres aún conservan su predominio entre los grupos de 45 a 69 años de edad. Mientras tanto, en la figura 12, donde se presenta al grupo de los nacidos en el exterior, se observa que en 2007 se ha producido una importante feminización de todas las edades, y las mujeres son mayoría en las edades mayores a 40 años.

Figura 11.- Razón de sexo de los residentes en el exterior nacidos en España, 1997-2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 – 2007. Elaboración propia.

Figura 12.- Razón de sexo de los residentes en el exterior nacidos en el exterior, 1997-2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 – 2007. Elaboración propia.

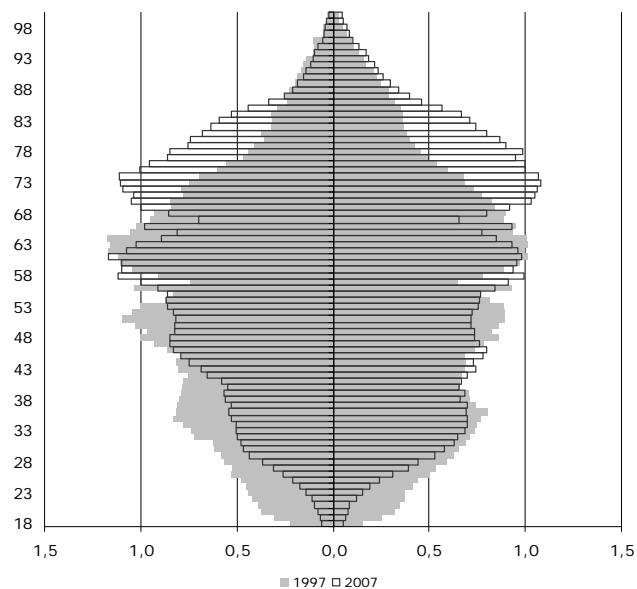
Los grupos de población más feminizados son los nacidos en América Latina y el Caribe, donde hay 89,8 hombres cada 100 mujeres, seguidos del colectivo de nacidos en América del Norte donde la relación a favor de las mujeres es algo menor (98,7 varones cada 100 mujeres) y de Asia, donde es bastante equitativa (99,4). La población de nacidos en África (117 varones cada 100 mujeres), Oceanía (107,4) y Europa (104,6) se encuentra más masculinizada.

En la pirámide de población presentada en la figura 13 se aprecia el envejecimiento de quienes alguna vez emigraron desde España y aún residen fuera del país. Los mayores de 65 años representaban en 1997 el 30,7% y en 2007 el 41,3% de esta población. Hay también una presencia importante de población en las edades centrales, pero no se observa una renovación reciente de la población, al constatarse un faltante importante de menores de 30 años.

También en la misma pirámide de nacidos en España en 1997 y 2007 se percibe una composición favorable a la población masculina en edades adultas y avanzadas. Como es lógico, en la segunda pirámide de la figura 14, donde se representa la estructura demográfica de los nacidos en el exterior, se advierte una estructura mucho más joven en los dos momentos considerados. La población menor de 35 años representaba en 1997 al 29,5% y en 2007 corresponde al 40,8% del total de nacidos en el exterior. En la estructura

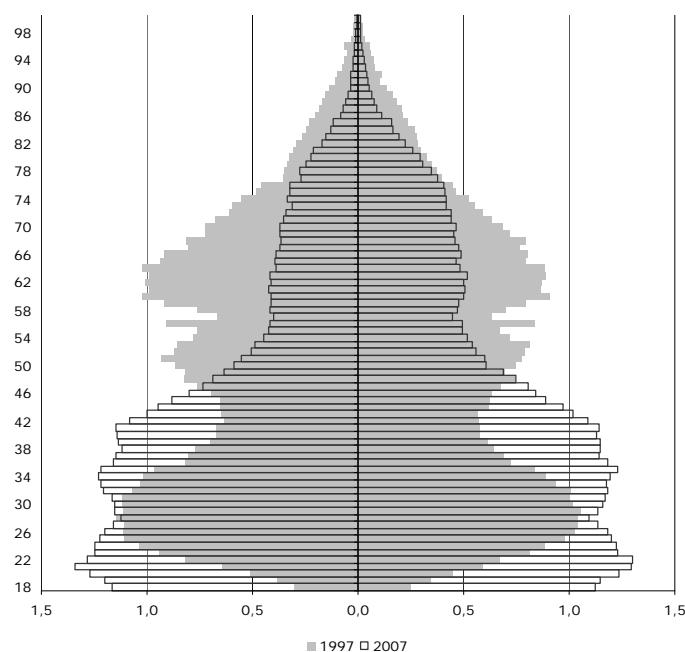
de 2007 es visible el importante incremento de la población más joven, con menos de 25 años.

Figura 13.- Pirámide de los españoles nacidos en España, 1997-2007



Fuente: Censo de Electores Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

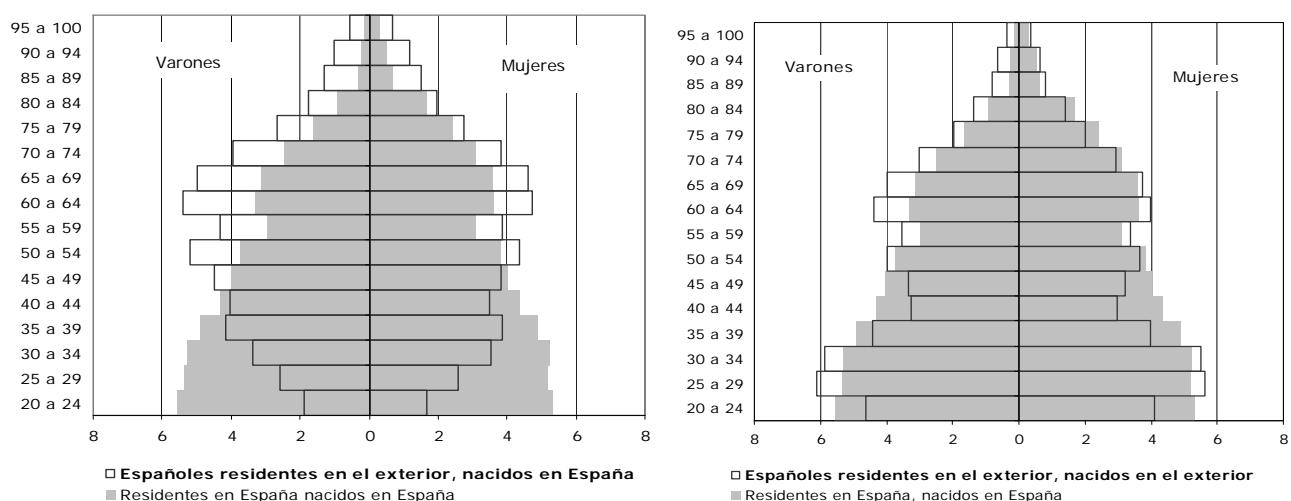
Figura 14.- Pirámide de los españoles nacidos en el exterior, 1997-2007



Fuente: Censo de Electores Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

La estructura de población de los nacidos en España que residen en el exterior, respecto de los nacidos en este país que continúan residiendo en él, es claramente opuesta, tanto en 1998 como en 2007 (figuras 15 y 16, en la siguiente página). Si bien ambas acusan un proceso de envejecimiento importante, el envejecimiento de los residentes en España es muy inferior al sufrido por los residentes en el exterior, cuya pirámide se ensancha a partir de las edades 45 a 49 en 1998 y 55 a 59 en 2007, como se aprecia en los gráficos de la izquierda de ambas figuras. En la pirámide derecha de la figura 16, donde se contrapone la estructura demográfica de los residentes españoles nacidos en España con la de los españoles originarios y residentes del exterior, queda en evidencia la sobrerepresentación de las edades jóvenes entre los nacidos fuera, y el decrecimiento en términos relativos de quienes nacieron y vivían en España en 2007.

Figura 15.- Pirámides de españoles en el exterior según lugar de nacimiento y de españoles originarios y residentes de España, 1998

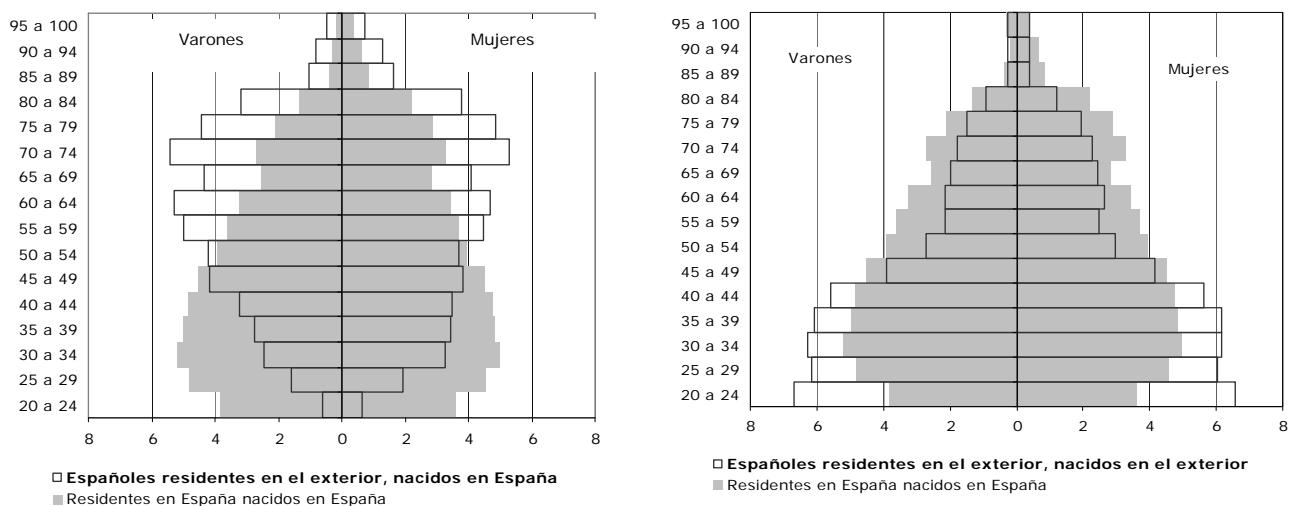


Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes y Padrón Municipal, 1998. Elaboración propia.

En figura 17 se presentaban las pirámides correspondientes a los nacidos en el extranjero según regiones de nacimiento. En este caso los cambios para el período considerado son bastante más agudos y su explicación debe acompañarse de una atenta mirada al crecimiento en términos absolutos que se aprecia en las inscripciones de ciertas regiones (tabla 1, Anexo). En la primera imagen correspondiente a la población nacida en Europa se aprecian con claridad las ganancias de población joven y adulta en el ensanchamiento de la base de la pirámide. El cambio radical de forma de la pirámide de los nacidos en América

Latina señala el impacto en la estructura de un crecimiento exorbitante de este grupo, el cual se triplica, pasando de 112.738 en 1997 a 344.475 en 2007 (Tabla 1, Anexo).

Figura 16.- Pirámides de españoles en el exterior según lugar de nacimiento y de españoles originarios y residentes de España, 2007

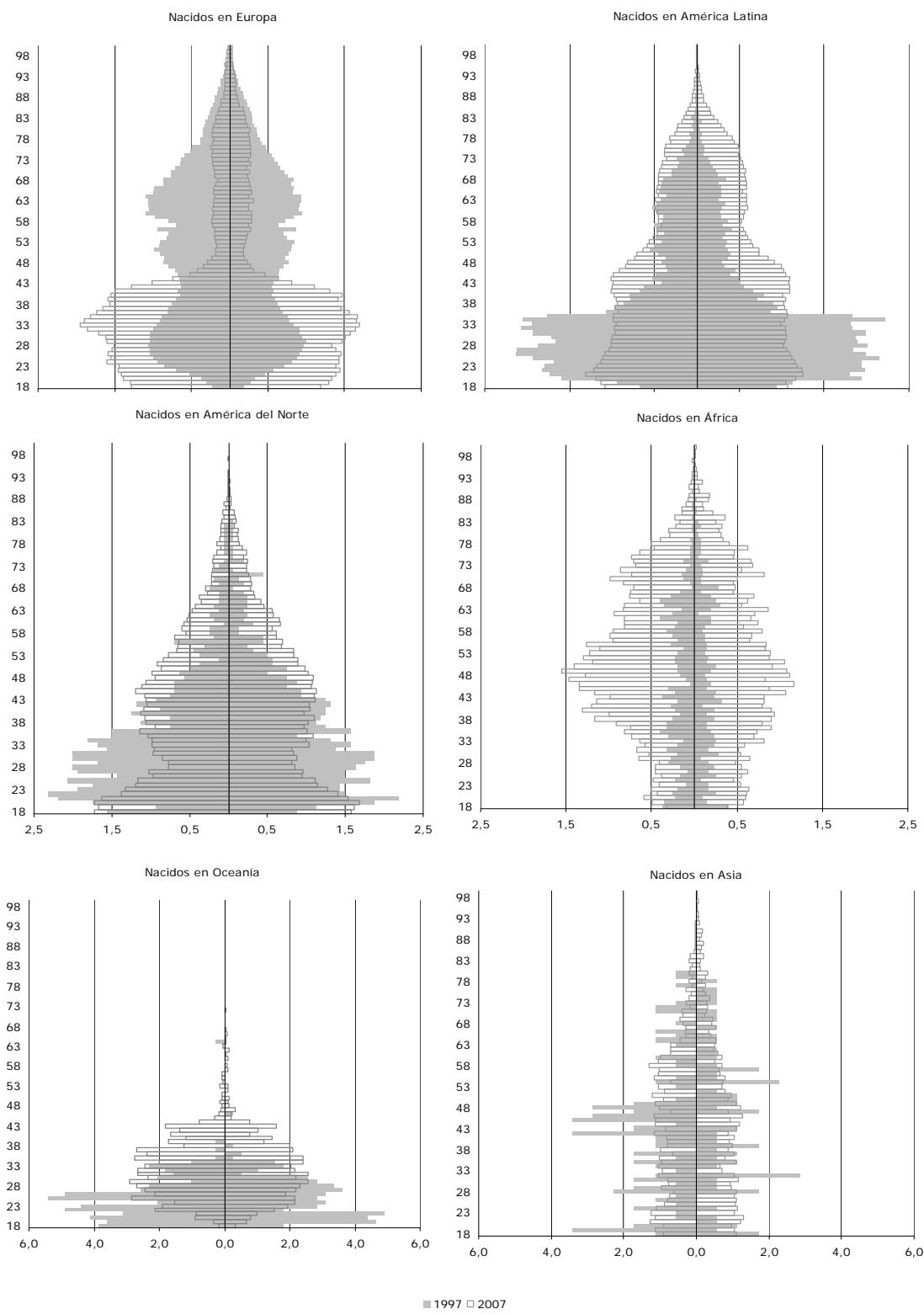


Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes y Padrón Municipal, 2007. Elaboración propia.

Entre los nacidos en América del Norte la población crece en un 42% respecto del volumen de población de 1997. En esta región y en Oceanía, donde se observa un crecimiento muy lento, se aprecia el tiempo de permanencia que lleva allí la colectividad española y la emergencia de hasta dos generaciones de descendientes. En el caso de África se destaca la caída de las inscripciones de las nuevas generaciones y llama la atención el predominio masculino en las inscripciones recientes de la descendencia, lo que podría vincularse a la reciente inmigración africana a España que tiene también un perfil masculino. En este sentido la recuperación de la ciudadanía española también se vincula con expectativas migratorias como podría suceder entre los nacidos en América Latina.

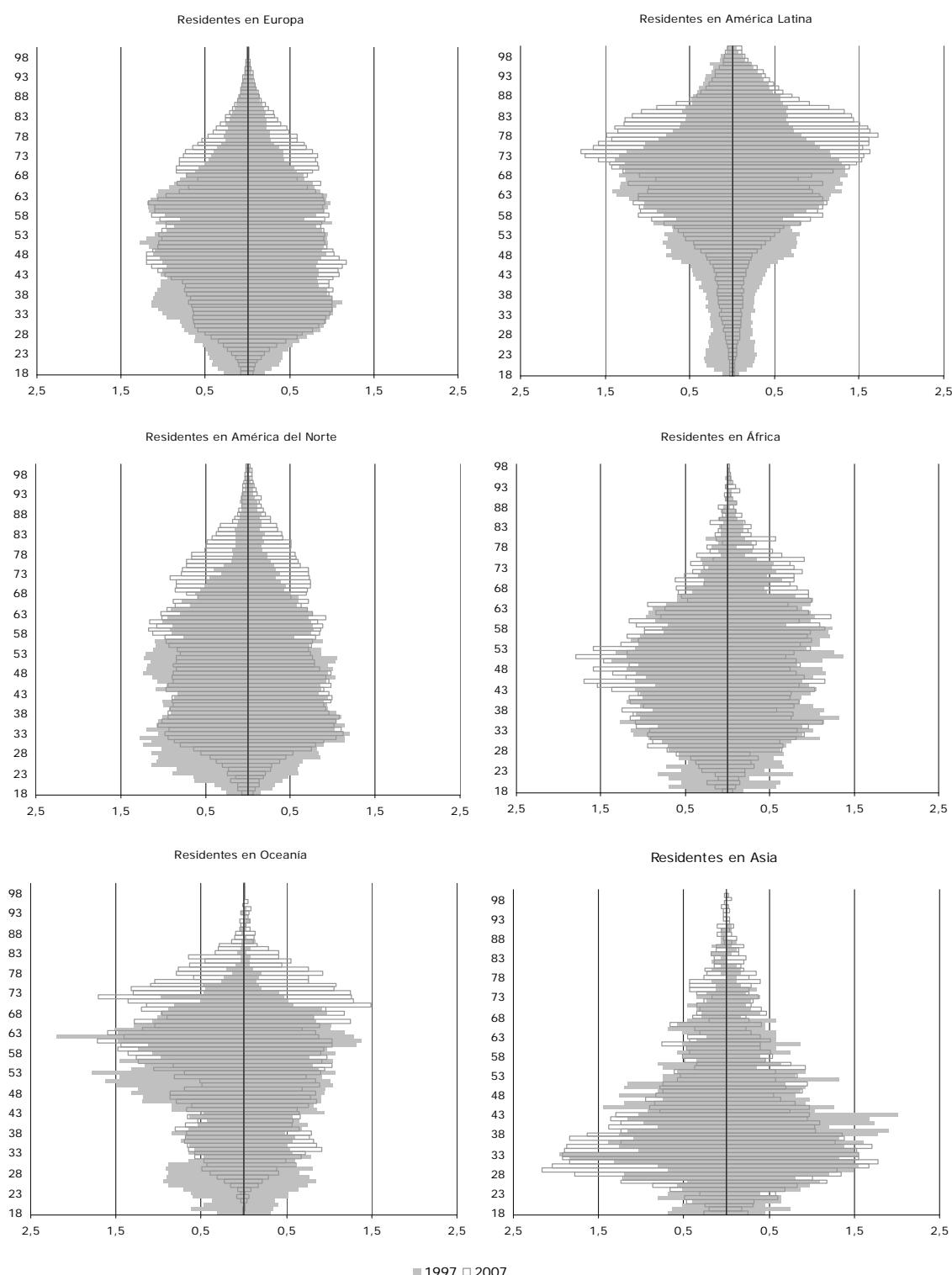
Más adelante, en la siguiente figura (18), donde se presentan las pirámides de nacidos en España según regiones de residencia, como es de esperar se observan estructuras de población más envejecidas que las encontradas para los descendientes de estos españoles. Se trata de quienes protagonizaron una emigración internacional en un pasado que para la mayoría de efectivos es bastante lejano en el tiempo.

Figura 17.- Pirámides de españoles nacidos en el exterior, según grandes regiones de nacimiento. Años 1997 y 2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

Figura 18.- Pirámides de españoles nacidos en España por lugar de residencia. Años 1997 y 2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

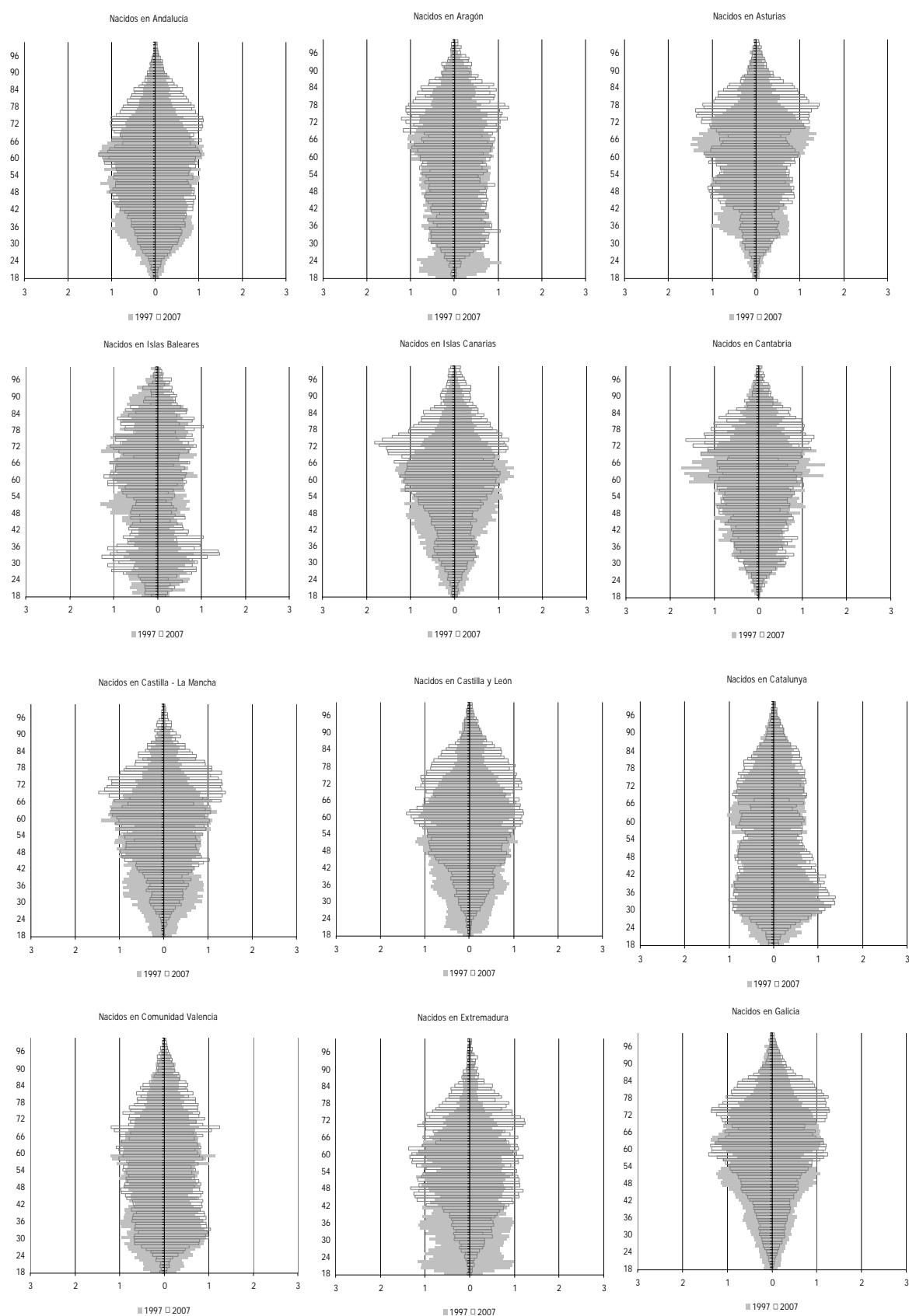
Queda en evidencia el cierre del ciclo emigratorio español hacia destinos como Oceanía, África y América Latina, al ver los faltantes de población nacida en España que se observan en edades inferiores a los 30 años. También se reconoce el envejecimiento de la diáspora en América Latina, Europa, América del Norte y Oceanía.

En el caso de los nacidos en España que residen en Europa se reconoce en ambos momentos el predominio de mujeres en edades jóvenes y adultas tempranas entre 25 y 40 años, y el predominio masculino en edades activas avanzadas, entre 40 y 65 años. Es visible, que el flujo de emigrantes españoles no se ha renovado en este tiempo. Entre los residentes en América Latina destacan las dimensiones del proceso de envejecimiento de la población. El 67% de los nacidos en España que residen allí son mayores de 65 años, mientras en 1997 esta proporción era inferior al 20%.

Finalmente en las figuras 19a y 19b, es visible el envejecimiento de esta población que ha emigrado en el pasado, en especial entre los nacidos en Asturias, Islas Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra y La Rioja. La feminización propia de la cúpula de la pirámide correspondiente a una mayor esperanza de vida de las mujeres está presente en casi todos los casos y es particularmente importante entre los nacidos en las comunidades de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla- La Mancha, Extremadura, Galicia, Murcia y Navarra. También se destaca el predominio de mujeres en edades centrales para los nacidos en Madrid, Cataluña y País Vasco. Este abultamiento en las pirámides de nacidos en estas comunidades podría insinuar que el retorno -en caso de haberse producido- podría involucrar más a los varones que a las mujeres, o bien que la emigración reciente ha sido mayormente femenina entre la población de estas comunidades, que son también las que tienen una mayor tasa de actividad y mejores desempeños educativos a nivel nacional¹².

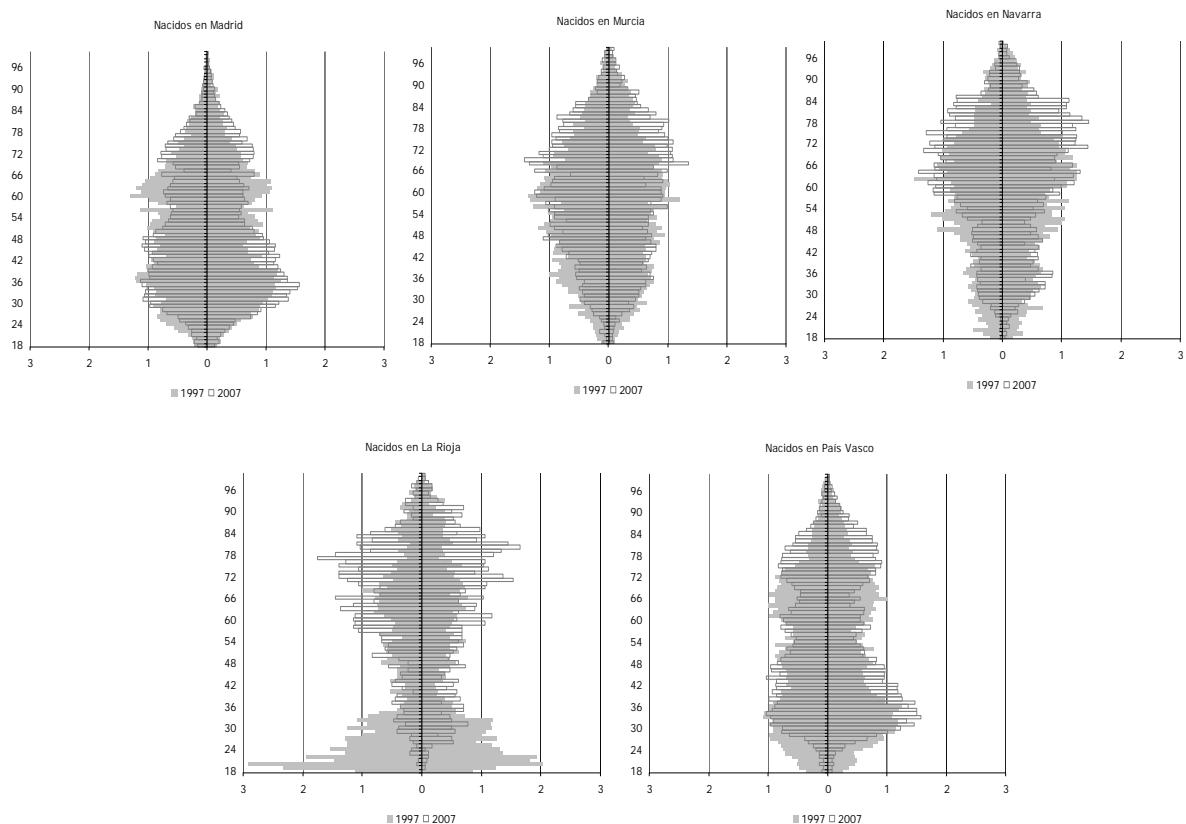
¹² La tasas de actividad en Madrid en 2007 era de 55,3, en Baleares 54,4, en Cataluña 53,1 y estas tres comunidades ocupaban los primero lugares en un ordenamiento de comunidades según tasas de actividad. El octavo lugar en el mismo ordenamiento correspondía al País Vasco con una tasa importante de 48,8 que lo ubicaba por encima de la media nacional anual de 2007. Según la EPA del mismo año también estas comunidades presentaban buenos indicadores en cuanto al desempeño educativo de la población femenina. En el tercer trimestre la proporción de mujeres mayores de 16 años que habían alcanzado un nivel de escolarización superior era en el País Vasco de 30,8% y en Madrid del 29%, siendo éstas las comunidades con mejores desempeños a nivel nacional (INE, 2008).

Figura 19a.- Pirámides de españoles nacidos en España por Comunidad Autónoma de nacimiento. Años 1997 y 2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

Figura 19b.- Pirámides de españoles nacidos en España por Comunidad Autónoma de nacimiento. Años 1997 y 2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

5.4.- Origen provincial y autonómico de los nacidos en España

Aún en nuestros días, a más de veinte años del cese de salidas masivas, las principales provincias emigratorias son también, como es lógico, las principales provincias de nacimiento de los españoles en el exterior. En el Anexo en las tablas 3 y 4 se presenta un ordenamiento por provincia de nacimiento según la proporción de nacidos en provincias españolas que residen en el exterior, para las observaciones de 1998 y 2007. En ellas se observa que para ambos años las cuatro provincias gallegas ocupan los primeros lugares. En 2007 el 8,8% de los oriundos de Ourense vivían en el exterior, siendo ésta la provincia con mayor proporción de originarios en el exterior, lo mismo se observa para el 5% de los nacidos en Coruña y en Pontevedra, y para el 4% de nacidos en Lugo (Tabla 3, Anexo). Esta proporción de población en el extranjero, entre los nacidos en Galicia se verifica

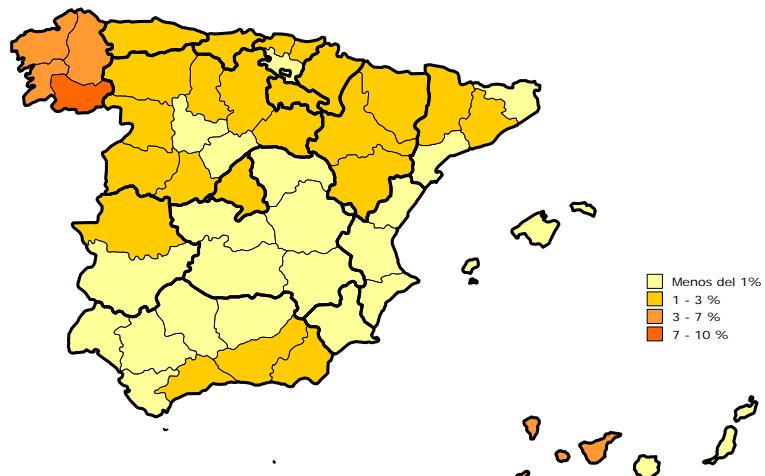
también en 1998, pero a niveles algo inferiores, apenas en un punto por debajo (Tabla 4, Anexo).

La población de Islas Canarias, en especial la de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, ha sido tradicionalmente emigratoria, y también se ubica entre los primeros lugares de este ordenamiento por provincia de nacimiento (3,07% en el exterior), por detrás de las provincias gallegas. El resto de provincias son mayoritariamente vecinas a Galicia y de frontera con Andorra y Francia.

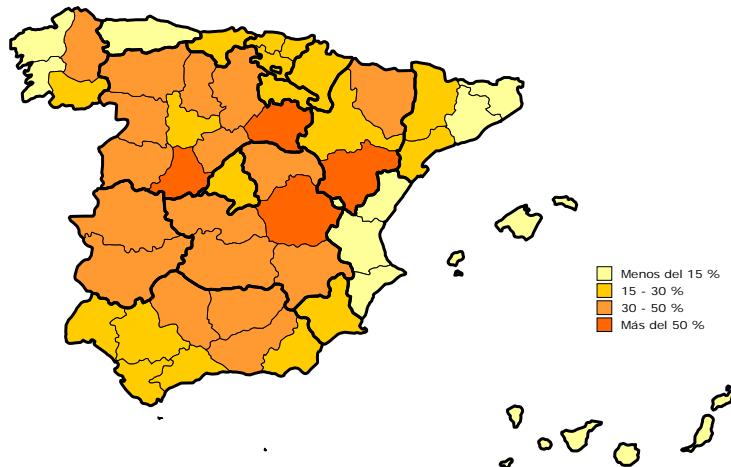
En la figura 20, se ha representado en tres mapas el porcentaje de nacidos en cada provincia según lugar de residencia en 2007. En el primer mapa (A) se presentan los que habiendo nacido en España residen actualmente en el exterior y se observa claramente un área de intensa emigración en las zonas de frontera con Portugal, Andorra y Francia. En el sur sólo se destacan las provincias andaluzas, que han protagonizado también diversas oleadas migratorias a distintos destinos. En el segundo mapa (B) de la figura 20 se puede ver la proporción de población de nacidos de cada provincia que viven en España pero fuera de la provincia de nacimiento, ya sea en otras provincias de la misma comunidad o en otras comunidades. Esta distribución territorial presenta una fisonomía diferente, pues si bien es cierto que las provincias que cuentan con una importante fracción de población en el exterior son también provincias que tienen una parte importante de autóctonos que ha protagonizado movimientos de migración interna, también esta proporción es alta entre las provincias que tienen un bajo porcentaje de población en el exterior. No hay asociación entre la distribución de emigración interna y exterior, las provincias donde se observa emigración exterior no son las mismas para las que se observan mayor movilidad al interior de España. Finalmente en el último mapa (C) de la misma figura se presenta la distribución de *autoctonía* entre las provincias españolas, es decir qué porcentaje de los nacidos en esa provincia viven en ella en 2007. Esta relación es importante entre los canarios, en el suroeste de Andalucía y entre los oriundos del litoral este, en especial en la zona de las provincias valencianas, Barcelona y las Baleares. El encontrar a las Islas Canarias (una comunidad muy emigratoria en el pasado) en esta distribución, con más del 85% de nacidos en la provincia que residen en ella, reafirma la línea argumentativa de los antecedentes teóricos que hemos considerado, que señala que el proceso de emigración ya se ha cerrado (Ródenas, 1994; Reques Velasco & Cos Guerra, 2003; Vilar, 2003).

Figura 20.- Composición de los nacidos en España por provincia de nacimiento, 2007

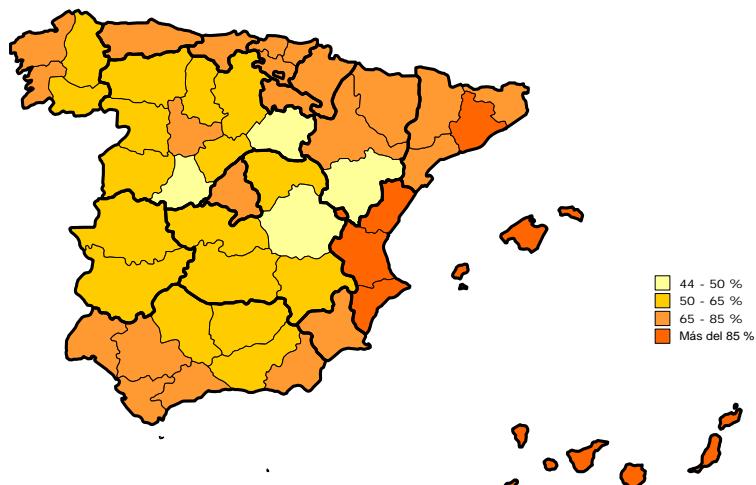
A. Proporción de nacidos en provincias españolas que residen en el exterior, 2007.



B. Proporción de nacidos en provincias españolas que residen en España en otra provincia distinta de la de nacimiento, 2007.



C. Proporción de nacidos en provincias españolas que residen en la misma provincia de nacimiento, 2007.



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 2007. Elaboración propia.

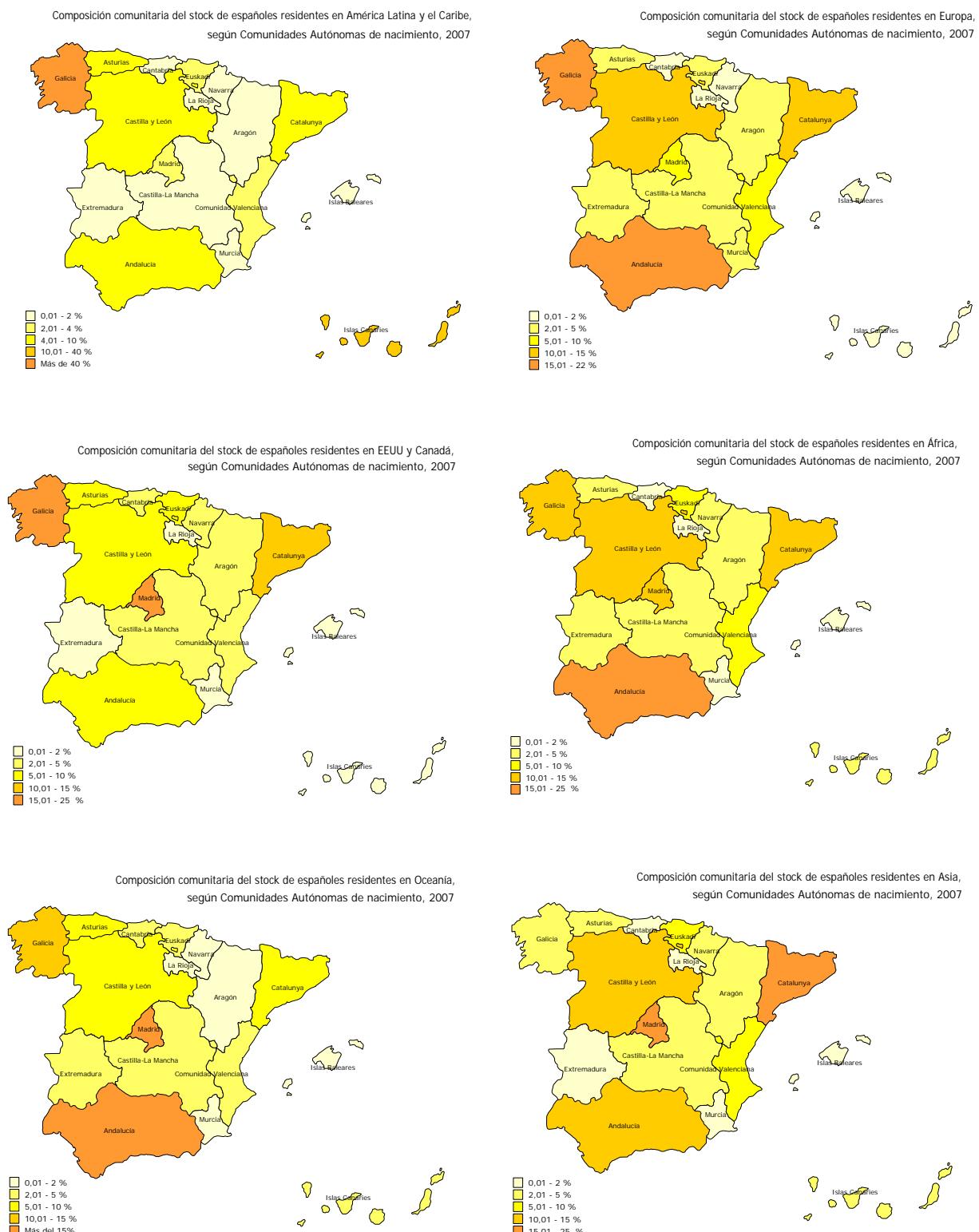
Queda pendiente aún comprender cómo se distribuyen a nivel de regiones continentales los españoles nacidos en España que viven fuera en la actualidad. Para ello en la figura 21 se presentan distintos mapas de procedencia a nivel de Comunidades Autónomas para los nacidos en España según regiones de residencia.

En 2007 entre los españoles nacidos en España que residían en América Latina y el Caribe era muy importante la presencia del colectivo de nacidos en Galicia, Islas Canarias y La Rioja (figura 21). Éstas son las comunidades de nacimiento para más del 50% de los españoles en América Latina. Siguen a ellas las comunidades vecinas de Galicia, como Castilla y León y Asturias, también Navarra y las Islas Baleares. Las comunidades centrales y del Sur no tienen una presencia importante en América Latina, y sus originarios se concentran preferentemente en Europa. En esta última predominan los originarios de Galicia y Andalucía, seguidos de los nacidos en Castilla y León y Cataluña. La emigración a Europa de los años sesenta y setenta del siglo XX fue liderada por andaluces que tradicionalmente se han dirigido a Europa, pero se sumaron a éstos en esa oportunidad los nacionales de otras regiones del país, como las que se observa que aún hoy conservan población nacida en esta región.

Entre los residentes en Estados Unidos y Canadá se destaca una vez más la presencia de gallegos, y junto a éstos predominan los originarios de Madrid y Cataluña. Los españoles en Asia parecen tener una composición similar a los residentes en América del Norte en cuanto a su origen autonómico, con una mayoría contundente de madrileños y catalanes. Probablemente sea el mismo motivo el que convoca hacia ambos destinos a los procedentes de estas regiones españolas, pues tanto Asia como América del Norte son regiones que atraen capitales y mano de obra calificada como la que predomina en Cataluña y Madrid. Acorde con la historia emigratoria hacia Oceanía, en esta región predominan los andaluces (García, 1999), seguidos de madrileños y gallegos.

Para el período considerado no se verifican cambios importantes en la composición por lugar de nacimiento de los españoles en el exterior. El origen autonómico y provincial parece ser un componente estable del perfil de los españoles nacidos en España y residentes en el exterior.

Figura 21.- Distribución porcentual de los españoles residentes en el exterior según comunidad autónoma de nacimiento, para grandes regiones de residencia, 2007¹³

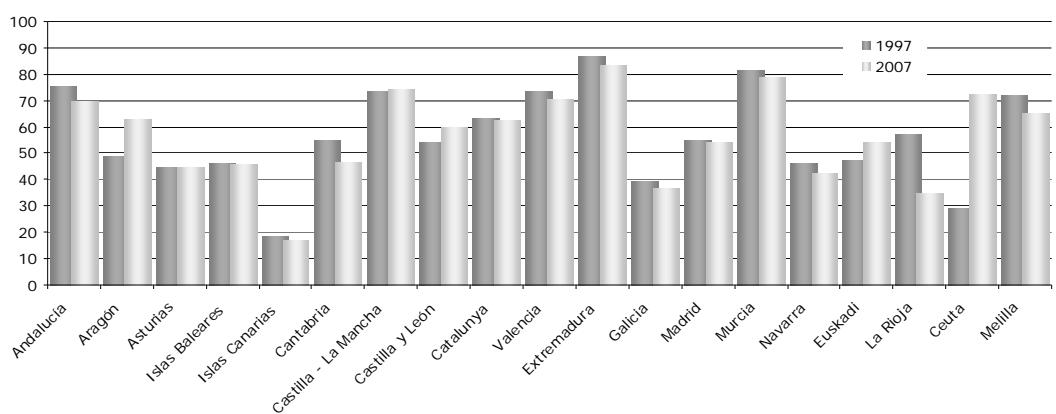


Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 2007. Elaboración propia.

¹³ Los mapas de la composición comunitaria del stock residente en Europa o en América Latina se realiza tomando como 100% al total de los residentes en Europa, Asia, Oceanía, etc., en cada caso.

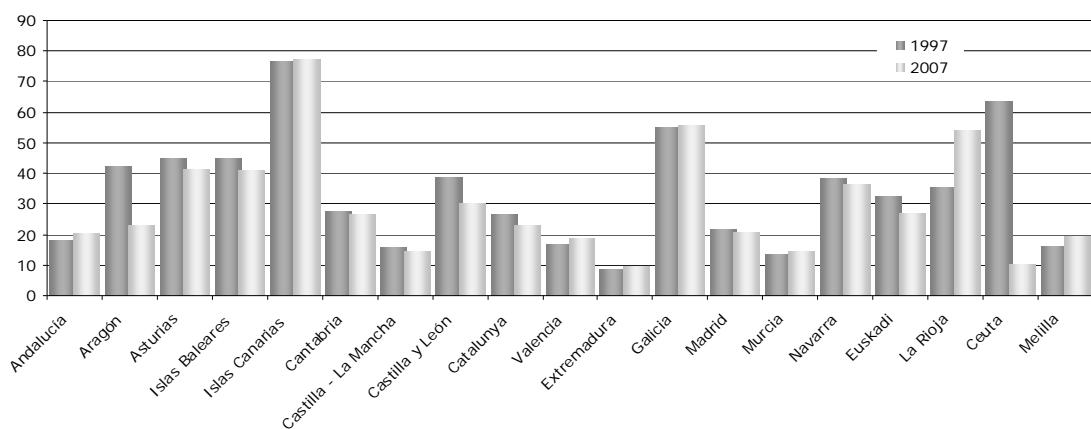
En cuanto a cómo se distribuyen los españoles nacidos en una determinada comunidad autónoma en las dos principales regiones de residencia de este colectivo en el exterior (Europa y América Latina), se aprecia a continuación un gráfico que permite ver cómo dicha distribución ha variado en esta última década (figura 22 y 23).

Figura 22.- Proporción de españoles que residen en Europa para las Comunidades Autónomas de nacimiento, 1997 y 2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

Figura 23.- Proporción de españoles que residen en América Latina para las Comunidades Autónomas de nacimiento, 1997 y 2007



Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

La proporción de originarios de las provincias españolas que residen en ambos continentes ha sido bastante constante a lo largo de esta década. Al inicio y al final del período más del 70% de nacidos en las comunidades de Extremadura, Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía que vivían en el exterior lo hacían en Europa (figura 22). En 1997 Europa también era la región de residencia para más del 50 % de los nacidos en: La Rioja, Madrid, Valencia, Castilla y León, Cataluña y Cantabria. En 2007 crece el porcentaje de residentes en Europa entre los nacidos en Aragón (8%) y Ceuta¹⁴ (43%), pero desciende en general para todas las comunidades a favor del crecimiento del peso relativo de otras regiones de residencia. En este sentido se destaca la caída de Europa como región de residencia entre los nacidos en Cantabria (8%) y La Rioja (23%). Sin duda Europa ha sido el principal destino para los nativos de todas las comunidades, salvo para Islas Canarias, Galicia y la Rioja (a partir de 2007) donde América Latina se convierte en el principal continente de residencia para más del 50% de los nacidos dentro de estas comunidades (figura 23).

Entre los residentes en América Latina la inscripción provincial de los nacidos en España en general disminuye poco para la mayoría de comunidades, salvo para los aragoneses entre quienes decrece en casi 20 puntos. Por otra parte, entre los nacidos en comunidades como Melilla, Islas Canarias, Andalucía, Valencia, Galicia y La Rioja la proporción de españoles en América Latina se incrementa (figura 23).

5.5.- Origen continental de los nacidos en el exterior

Hasta aquí hemos analizado las principales regiones de residencia en el exterior, así como la distribución a nivel de provincias y comunidades de origen dentro de España para los nacidos en el territorio nacional. Pero queda pendiente realizar un análisis similar para los nacidos en el exterior. Para este colectivo no se contó con información detallada de la provincia de inscripción que eligen para registrarse en el CERA dentro de España, por tanto no ha sido posible atender a la distribución de sus inscripciones dentro del territorio

¹⁴ Las variaciones y los valores observados en general para Ceuta y Melilla se destacan en general y habría que estudiarlos particularmente. No se conoce en los antecedentes históricos revisados una emigración importante desde estas ciudades autonómicas hacia América o hacia Europa, que pudiera explicar la preferencia por estos destinos observada en el alto contingente que residentes españoles nacidos en Ceuta que residen en estas regiones. Esta proporción cambia radicalmente entre 1997 y 2007, pasando de una clara preferencia por América a una por Europa, por lo que cabe sospechar en este caso de la calidad de este dato.

español. Sin embargo, fue posible observar el lugar de nacimiento de los nacidos en el exterior a nivel de grandes regiones continentales y de las regiones de residencia.

En el tabla 3 observamos cómo se distribuyen en las distintas regiones de residencia los nacidos en una misma región en 2007. Si bien la enorme mayoría de los nacidos en Europa residen dentro de esta misma región (86,6%), un 10% residen en América Latina y un 2% en América del Norte (tabla 3). En el año 1997 el porcentaje de nacidos en Europa que residían allí era muy inferior (56%) y bastante superior al de los que residían entonces en América Latina, que representaban el 33% (tabla 5, Anexo). En 2007 de los nacidos en América Latina un 95% continuaba residiendo allí y un 2,6% residía en América del Norte.

Tabla 3.- Regiones de residencia de los nacidos en el exterior por región de nacimiento, 2007

2007	Región de residencia							Total (valores absolutos)
	Región de nacimiento	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	África	Oceanía	Asia	
Otros países de Europa	86,6%	10,3%	2,0%	0,3%	0,4%	0,3%	100,0%	143.545
América Latina y el Caribe	1,9%	95,3%	2,6%	0,0%	0,1%	0,1%	100,0%	344.245
América del Norte	1,9%	1,8%	96,1%	0,0%	0,1%	0,1%	100,0%	38.697
África	57,5%	7,9%	5,4%	26,5%	0,9%	1,9%	100,0%	9.118
Oceanía	3,8%	0,9%	1,0%	0,0%	94,1%	0,2%	100,0%	2.820
Asia	29,5%	2,7%	9,8%	1,0%	1,9%	55,1%	100,0%	4.709
España	53,0%	35,4%	8,6%	0,9%	1,4%	0,8%	100,0%	619.271
Total	40,1%	48,5%	8,9%	0,7%	1,1%	0,7%	100,0%	1.162.405

Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

Es sorprendente la alta proporción de nacidos en Asia de nacionalidad española que residían en esta fecha en América del Norte (9,8%), incluso mayor a la de españoles nacidos en España (8,6%). Los originarios de Asia también tienen una parte importante de residentes en Europa, más del 29% de estos españoles reside en Europa y casi el 3% lo hace en América Latina. Tan sólo la cuarta parte de los nacidos en África residían allí en 2007. Estos dos últimos colectivos destacan por su menor proporción de *autoctonía*, es decir que tiene la menor fracción de población en su misma región de nacimiento.

6.- Conclusiones

La emigración española ha sido un tema olvidado en la literatura especializada en favor del cambio de perfil demográfico de España a fines del siglo XX, donde la inmigración emerge como uno de los componentes más dinámicos de su crecimiento demográfico. No obstante, la población española que reside en el exterior es un colectivo importante, que ha crecido de forma sostenida en los últimos diez años, superando a partir de 2002 el millón de integrantes.

Los resultados hasta aquí presentados han dado cuenta de diversas transformaciones en la historia reciente de esta población. Entre 1997 y 2007 este grupo no sólo se modificó en cuanto a su volumen, sino también en referencia a la composición residencial y sociodemográfica de quienes residen en el exterior. En la segunda mitad del siglo XX, Europa era el principal destino de la emigración española, y allí residía el mayor contingente de población de esta nacionalidad. Sin embargo a lo largo del período de estudio América Latina ha sobrepasado a Europa desde 2004 en cuanto a presencia española, y el volumen de efectivos en esta región continúa en ascenso. En 2007 casi uno de cada dos españoles que vivían en el exterior se encontraba en América Latina.

América del Norte también aloja en nuestros días a una proporción importante de españoles de todas las edades, por lo que se la puede considerar como un destino ya consolidado de la emigración española. Otras regiones como Oceanía, Asia y África tienen una proporción marginal de españoles, que reúne a menos del 3% de la diáspora.

A pesar de que los españoles nacidos en España mantienen su predominio dentro del conjunto de los nacionales en el exterior, el volumen de nacidos en el exterior se ha incrementado de forma considerable y aceleradamente en esta última década, pasando de representar una tercera parte del conjunto en 1997 a constituir casi la mitad en 2007. Este crecimiento del volumen global de la diáspora remite al dinamismo de las inscripciones de los nacidos en el exterior, de los descendientes de emigrantes, y en especial a los descendientes latinoamericanos. El rápido crecimiento de españoles en América Latina continúa en nuestros días pero a un ritmo decreciente, por lo que de mantenerse las mismas condiciones de acceso a la ciudadanía española que rigen en la actualidad no sería esperable que este aumento se mantenga o vuelva a los niveles históricos que alcanzó en los primeros años de la década del 2000.

El CERA aún permite identificar en el crecimiento de la diáspora un componente emigratorio vigente, cuando se observa el crecimiento de las inscripciones de nacidos en España en ciertas regiones como en los países del Sudeste Asiático y a EE.UU. Éstas constituyen regiones ganadoras de población española en esta década. Entre las áreas perdedoras de población se encuentran África y Europa, a pesar de que ambas han sido dos de los principales destinos históricos de la emigración española. Incluso Europa no sólo no recibe población española en los volúmenes del pasado, sino que desde ella se produce mayoritariamente el retorno de los viejos emigrantes españoles.

A nivel de sus características sociodemográficas, el conjunto de los españoles nacidos en España y nacidos en el exterior, ha vivido un proceso de feminización y rejuvenecimiento. En 2007 la población española era más numerosa en las edades jóvenes, por aumento de las inscripciones en edades tempranas, más adulta por envejecimiento de los efectivos que emigraron en el pasado, y más femenina por el crecimiento de las mujeres en las inscripciones en edades activas y en las edades más avanzadas por su mayor supervivencia. Este proceso ha sido particularmente más agudo en América Latina que en otras regiones de residencia. Contra lo esperable, diez años más tarde, a pesar de que no ha continuado el flujo de emigrantes hacia esta región, la población es más joven. Europa en cambio presenta una de las estructuras más adultas de población con importantes faltantes en las edades jóvenes, y un predominio femenino importante en las edades activas centrales que podría indicar la renovación de la migración en este sentido.

Sin embargo, este proceso general de rejuvenecimiento, feminización y de crecimiento demográfico para el conjunto de nacionales españoles en el mundo enmascara la heterogeneidad de este colectivo y con ello dos evoluciones radicalmente diferentes a nivel demográfico. En ambos sexos se destaca el rejuvenecimiento de los nacidos en el exterior, especialmente entre las mujeres, y el envejecimiento esperable de los nacidos en España. En este último grupo el cambio en la composición por edades fue acompañado de una masculinización de la inscripción, mientras que entre los nacidos en el exterior se dio un proceso inverso de feminización en prácticamente todas las edades. El predominio femenino entre los nacidos en el exterior es un proceso atribuible al crecimiento de las inscripciones de América Latina y en menor medida a las de América del Norte. En cambio entre los nacidos en Oceanía, África y Europa se acusa un perfil de población más masculino.

Cada grupo de españoles según lugar de nacimiento tiene una geografía de su inscripción muy diferente. Mientras los nacidos en España conservan una proporción importante de sus efectivos en Europa, e incrementan su representación en Asia y Estados Unidos, los nacidos en el extranjero han modificado su distribución territorial, residiendo mayoritariamente en América Latina, donde incluso superan la proporción de nacidos en España. Estos últimos mantienen su predominio en países como Francia y Argentina, mientras los nacidos en el exterior, que vivían mayormente en Francia en 1997, ahora residen principalmente en Argentina.

A nivel del origen provincial y comunitario de los residentes en el exterior nacidos en España, se identificaron dos núcleos territoriales de emigración: primero las zonas de frontera con Portugal, Andorra y Francia, y en segundo lugar las provincias andaluzas y del Levante.

Entre los nacidos en España que residían en América Latina y el Caribe es aún hoy muy importante la proporción de nacidos en Galicia e Islas Canarias. Ocho de cada diez canarios en el mundo reside en América, proporción que desciende a algo más de cinco de diez para los gallegos. En cambio los originales de las comunidades del centro (Castilla-La Mancha y Extremadura) y el sur (Andalucía y Murcia) se concentran preferentemente en Europa, seguidos de los originarios de Madrid, Cataluña y Valencia. Los gallegos destacan como un grupo con fuerte presencia en todas las regiones del mundo. Los originales de Cataluña y Madrid sólo se destacan como grupo mayoritario entre los residentes en Asia y América del Norte, después de los gallegos en el caso de los residentes en EE.UU.

No se observaron coincidencias en la distribución espacial de la emigración internacional e interna, es decir que las provincias que resultaron ser las de mayor presencia de originales en el exterior no son las mismas que tienen los mayores porcentajes de población original residiendo en otras provincias españolas, distintas de la de nacimiento. Profundizar en este sentido puede ser interesante en vistas de que autores como Antolín (1979) propugnaron tradicionalmente que existe un correlato entre migración interna e internacional en España.

El envejecimiento de los nacidos en España es particularmente importante entre los residentes en América Latina, que son en más de la mitad mayores de 65 años, en 2007. Entre los nacidos en Asturias, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Extremadura, Murcia y Navarra, este proceso de envejecimiento es más agudo que en

comparación con los españoles nacidos en el resto de comunidades. Entre los nacidos en Madrid, Cataluña y País Vasco en cambio se podría estar produciendo un proceso de emigración aún vigente a destinos que demandan mano de obra calificada, lo que explica el perfil femenino y joven que encontramos para sus originarios residentes en el exterior.

La idea de nacionalidad española que presentábamos al inicio de este trabajo, recordando las palabras de Cano (2006), quien define a la nacionalidad española como una *nacionalidad latente*, es clave para comprender los cambios que ha sufrido la inscripción de españoles en el exterior. Los beneficios sociales de recuperar o de adquirir por primera vez la ciudadanía española son diversos y se han multiplicado en los últimos años.

Frente a la tímida inscripción de los nacidos en el exterior que residen en Europa o Estados Unidos, se considera la hipótesis de que los nacionales españoles que han nacido en estas regiones, y que en el caso concreto de los residentes europeos tienen además otra nacionalidad comunitaria, encuentran menos estímulos a inscribirse pues tienen nacionalidades reconocidas a nivel mundial que no suponen restricciones a la movilidad. Además los nacidos en Europa conservan un vínculo fluido con España (probablemente por la proximidad geográfica y por lo reciente de la historia emigratoria con destino europeo), y a la hora de dirigirse a ésta no requieren armarse de garantías legales como las que brinda la ciudadanía española a quienes no son comunitarios. En cambio, dentro del colectivo de nacionales españoles que registra el CERA hay grupos que podrían encontrar múltiples alicientes a adquirir la nacionalidad española. El acceso a pensiones o jubilaciones se vuelve atractivo entre los nacidos en España, quienes muestran un reciente proceso de envejecimiento, y muchos de los cuales residen en regiones como América Latina donde desde los años setenta se aprecia un fuerte desmantelamiento de los resortes de protección social del Estado. También entre los nacidos en el exterior, en especial fuera de países comunitarios, la ciudadanía española significa la posibilidad de ser ciudadano europeo y de tener libertad de movimiento dentro del espacio comunitario, o de acceder a facilidades para financiar el desarrollo de estudios en el exterior, o incluso de poder entrar en países como Estados Unidos -con fuertes controles migratorios- sin necesidad de visados, entre otras facilidades. Todos estos son *valores agregados* que conlleva la nacionalidad española.

Los valores relativos a las facilidades para moverse “libremente” en el mundo, dentro de los marcos legales, cada día se cotizan más entre quienes tienen intenciones firmes de emigrar o incluso entre quienes consideran esta posibilidad como algo lejano pero posible según las circunstancias. Esta idea de la nacionalidad española como *mercancía*, puede estar vigente entre los jóvenes descendientes de españoles que residen en América Latina, quienes siendo hijos o nietos de antiguos emigrantes españoles solicitan la ciudadanía, y una vez que la obtienen albergan como posibilidad *latente* un proyecto futuro, remoto o cercano, de emigrar hacia España, Europa o incluso EE.UU., como nacionales españoles.

En años de crecimiento de la inmigración en España, acompañado de una latinoamericanización y feminización de la inmigración, lo que sucede en América Latina según el CERA, se podría entender como la preparación de un proceso emigratorio, que se comienza a gestar en la búsqueda de garantías legales para moverse libremente. Este proceso fue vivido por muchos a fines de los noventa principios del 2000 y en parte se concretó en nuestra década, en tiempos de una coyuntura crítica para América Latina, que dio el impulso que faltaba para iniciar el desplazamiento.

Como hemos dicho desde 2005 la inscripción presenta una tendencia de decreciente, por lo que cabe preguntarse por la evolución futura de la inscripción y del potencial emigratorio de los españoles nacidos en el exterior, así como del retorno, en especial en un horizonte en el que se esperan cambios que flexibilicen el acceso a la ciudadanía española (Ley de Memoria Histórica)¹⁵.

Finalmente cabe señalar la sensibilidad del CERA y de otras fuentes estadísticas, como los registros españoles de extranjeros en España, frente a los cambios en la legislación que suponen formas de definir y medir poblaciones, de las que se debe estar al corriente a la hora de trabajar con este tipo de fuentes diseñadas originalmente con fines administrativos.

¹⁵ Al momento de redacción de este trabajo final del Máster en Estudios Territoriales y de la Población (junio de 2008) no se había promulgado la Ley de Memoria Histórica que entrara en vigor el pasado diciembre de 2008. Desde entonces las condiciones de acceso a la ciudadanía española se ampliaron para el conjunto de los descendientes de españoles que emigraron en los años de la guerra civil española por motivos económicos y políticos. Consecuentemente es esperable que se produzca un incremento importante de las inscripciones en el CERA a partir del 2009. Hasta el momento (febrero de 2009) las solicitudes de recuperación de la ciudadanía española de los nietos de españoles de origen han desbordado las oficinas consulares españolas en América Latina.

Referencias bibliográficas:

- AGUILAR BENÍTEZ, M. (1996). “Doble Nacionalidad”, *Boletín de la Facultad de Derecho de la UNED*, 10-11, pp.219-262.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, A. (2007). “La opción a la nacionalidad española prevista en la Disposición Adicional Séptima de la denominada Ley de la memoria histórica”. *España Exterior*, 546 (18 diciembre 2007), pp. 6-7.
- ARACIL, R.; FERRER, L.; RECAÑO, J.; SEGURA, A. (1996). “La inmigración en la Cataluña rural (1860-1940). Estructura demográfica y componentes espaciales”. ZÁRRAGA, K.; GONZÁLEZ PORTILLA, M. (Coord.). *Los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades modernas*. San Sebastián: Universidad del País Vasco, pp. 281-314.
- ARANGO, J. (1985). “Cambio económico y movimientos migratorios en la España Oriental del primer tercio el siglo XX: algunas hipótesis sobre determinantes y consecuencias”. FINA SANGLAS, L.; ESPINA MONTERO, A. (Coord.). *Estudios de economía del trabajo en España*, 1 “Oferta y demanda de trabajo”. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 283-324.
- ARANGO, J. (1995). “Las “leyes de las migraciones” de E. G. Ravenstein, cien años después”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32 (85), pp. 7-26.
- ARJONA GARRIDO, A.; CHECA OLMO, J.C. (2005). “Retornados en Andalucía: una aproximación a los casos de Bélgica y la Argentina”, *Revista Anthropologica*, Año XXIII (23), pp. 99-126.
- BABIANO, J; FARRÉ, S. (2002). “La emigración española a Europa durante los años sesenta: Francia y Suiza como países de acogida”. *Revista Historia Social*, 42, pp. 81.
- BLANCO, C.: (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.
- BLANES, A.; GIL, F.; PÉREZ, J. (1996). *Población y actividad en España: evolución y perspectivas*. Colección de Estudios e Informes del CED, 5, pp. 43-90.
- BLANES, A. (2007). *La mortalidad en la España del siglo XX; análisis demográfico y territorial*. Tesis Doctoral dirigida por la Dra. Anna Cabré. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona (Mimeo).
- CABRÉ, A; PUJADAS, I. (1989). “La població: iMmigració i explosió demogràfica”. NADAL, J., MALUQUERA, J.; SUDRIA, A.; CABÀÑA, F. (Coord.). *Història Econòmica de la Catalunya Contemporània*. Barcelona: Encyclopèdia Catalana, 5, pp. 11-128.
- CABRÉ, A.; DOMINGO, A. (2002). “Flujos migratorios hacia Europa: actualidad y perspectivas”. *Ciencia Pensamiento y Cultura-Arbor*, 678, pp. 325-344.
- CABRÉ, A.; DOMINGO, A.; MENACHO, T. (2002). “Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX”. PIMENTEL, M. (Coord.). *Mediterráneo Económico*, Monográfico, 1, Edición Caja Rural Intermediterránea, pp. 121-138.
- CASTILLO, J. (1980). *La emigración española en la encrucijada. Estudio empírico de la emigración de retorno*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- CANO, E. (2006). “La doble nacionalidad con los países iberoamericanos y la Constitución de 1978”. CARRASCO DURÁN et al (Coord.) *Derecho constitucional para el siglo XXI. Actas del VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*. Sevilla, 2005, pp. 1905-1908.
- DEVILLARD, M. J. (2006). *Españoles en Rusia y rusas en España. Las ambivalencias de los vínculos sociales*. Madrid: CIS.
- DEVOTO, F. J. (1989). “Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea (1876-1925)”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 11, p. 135-158.
- DOMINGO VALLS, A (2004). “Tras la retórica de la hispanidad: la migración latinoamericana en España entre la complementariedad y la exclusión”. *Papers de Demografia*, 254. Bellaterra: Centre d'Estudis Demogràfics.
- DOMINGO VALLS, A. (en prensa). “El boom migratorio en España: razones demográficas”. CABRAL, A.; VARGAS LLOBERA, M. (Coord.). *Imigração e Sociedade: Portugal e Espanha*. Porto: Editora Afrontamento.
- DOMINGO VALLS, A.; VONO DE VILHENA, D. (2008). “El retorno de españoles desde América Latina: características demográficas y distribución espacial de los flujos entre 1988 a 2006”. *Revista Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 41.
- FERNÁNDEZ ASPERILLA, A. (2000). “Estrategias migratorias a partir del proceso de la emigración española en Europa (1959-2000)”. *Revista Migraciones & Exilios*, 1, pp. 67-97.
- FERNANDEZ ASPERILLA, A. (2002). «Emigration et retour: la première génération d'immigrants en Europe”. *Revista Migrance*, 21, pp. 92-106.
- FERNÁNDEZ ASPERILLA, A.; MONTESERÍN, S. A. (2006). “Fuentes para el estudio de la emigración española: el Centro de Documentación de la Emigración Española (CDEE) de la Fundación 1º de Mayo”. *Revista Tabula*, 9, Éxodos y documentos.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. (1993). *La emigración vasca a América*. Asturias: Archivo de Indianos, Ediciones Juncar.
- FERNÁNDEZ STEINKO, A. (2007). “La destrucción de las cualificaciones y la cultura industrial en España: el drama y sus consecuencias”. *Seminario del Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Políticos y Sociales*. Universidad Complutense de Madrid: 2006, *Documentos de trabajo*, 3.
- GARCÍA, I (1999). “Operación Canguro. El programa de emigración asistida de España a Australia (1958-1963)”, *Documento de Trabajo de la Fundación 1º de mayo*, 1.
- GARCÍA, J. (2008). *Fons d'informació per als estudis sociodemogràfics a Catalunya. 1996-2007*. Memòria de Recerca. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona (Mimeo).
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1965). *La emigración exterior de España*. Barcelona: Ariel.
- HATTON, T.; WILLIAMSON, J.G. (1998). *The Age of Mass Migration. Causes and Economic Impact*. New York: Oxford University Press.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1977). “La emigración canaria contemporánea”. VVAA. *Historia General de las Islas Canarias*, V. Santa Cruz de Tenerife: Edirca.
- INSTITUTO ESPAÑOL DE LA EMIGRACIÓN- IEE (1972). *Atlas de la emigración. España 1971*. Valladolid: Ministerio de Trabajo, Instituto Español de la Emigración.

- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1992). *Españoles en América Latina. Perfil sociodemográfico de los españoles de origen según los últimos censos (1970-1980) en la República Dominicana, México, Brasil, Chile, Costa Rica y Guatemala*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1996). *La inmigración inesperada: la población extranjera en España (1991-1995)*. Barcelona: Trotta.
- KLEIN, H. (1996). *La inmigración española en Brasil*. Asturias: Archivo de Indianos, Ediciones Juncar.
- LIVI BACCI, M. (1998). *Historia de la población europea*. Barcelona: Crítica.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. (1992). *La migración canaria 1500-1980*. Asturias: Archivo de Indianos, Ediciones Juncar.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (1986). *Panorama de la emigración española en Europa*. Madrid: IEE-MTSS-Centro de Publicaciones.
- MINISTERO DEGLI AFFARI ESTERI (2005). *La rilevazione degli italiani all'estero al 21 de marzo de 2003: caratteristiche demografiche*. Roma: Instituto Nazionale di Statistica.
- NARANJO OROVIO, C. (1988). *Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo XX)*. Coruña: Ediciones do Castro.
- PALAZÓN FERRANDO, S. (1995a). *Capital humano español y desarrollo económico latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio (1882-1990)*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- PALAZÓN FERRANDO, S. (1995b). *Los españoles en América Latina (1850-1990)*. Madrid: Centro Español de Estudios sobre América Latina (CEDEAL).
- PASCUALS DE SANS, A. (1993). “La emigración de retorno en Europa: la construcción social de un mito”. *Revista de Geografía, Polígonos*, 3, pp. 89-104.
- PÉREZ VERA; ABARCA JUNCO (1998). *Derecho de la Nacionalidad*. Madrid: Universidad de Educación a Distancia.
- PÉREZ DÍAZ, J. (2005). “Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico”. *Papeles de Economía*, 104, pp. 210-226.
- PUIGGRÓS, E.; MEDINA, C.; VEGA, U. (1991). *La inmigración española en el Uruguay. Catalanes, gallegos y vascos*. Montevideo, Serie Inmigración, 2, IPGH.
- PUYOL ANTOLÍN, R. (1979). *Emigración y desigualdades regionales en España*. Madrid: Editorial Magisterio Español, Biblioteca Universitaria.
- RAVENSTEIN, E. G. (1889). “The Laws of Migration”, *Journal of the Royal Statistical Society*, 52, pp. 241-301.
- RECAÑO, J. (1996). “Las migraciones interiores en el Área Mediterránea. 1860-1960”. *Papers de Demografía*, 120. Bellaterra: Centre d'Estudis Demogràfics.
- RECAÑO, R.; VINUESA, J.; ZAMORA, F.; GÈNOVA, R.; SERRANO, P. (1997). *Demografía. Análisis y proyecciones*. Madrid: Síntesis.
- REQUES VELASCO, P.; COS GUERRA, O. (2003). “La emigración olvidada: la diáspora española en la actualidad”. *Papeles de Geografía*, 37, pp. 199-216.

- RÓDENAS CALATAYUD, C. (1994). *Emigración y economía en España (1960-1990).* Madrid: Editorial Civitas.
- RUEDA HERRANZ, G. (2000). “Españoles emigrantes en América (siglos XVI-XX)”, *Cuadernos de Historia*, 82.
- SABATER, A.; AJENJO, M. (2005). “Una aproximació als empadronaments atípics a Catalunya: còmput i distribució territorial d'un fenomen generalitzat”, *Documents d'Anàlisi. Geogràfica*, 46, pp. 63-79.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (Comp.) (1988). *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930.* Madrid: Alianza América.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1995). *Las causas de la emigración española 1880-1930.* Madrid: Alianza Editorial.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (2000a). “Those who left and those who stayed behind: explaining emigration from the regions of Spain, 1880-1914”. *The journal of Economic History*, 60, (3), pp. 730-755.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (2000b). “European emigration in the late nineteenth century: the paradoxical case of Spain”, *The Economic History Review. New Series*, 53 (2), pp. 309-330.
- SALT, J. (2005). *Current trends in International Migration in Europe.* Brussels: Council of Europe.
- TAPINOS, G. (1988). *Elementos de demografía.* Madrid: ESPASA Universidad.
- VEJARANO ALVARADO, F.; MARTÍNEZ GORROÑO, M. E.; HOYOS URIBE, C. (2004). *Memoria y sueños. Españoles en Colombia, Siglo XX.* Bogotá: Universidad Externado de Colombia-Fundación Españoles en Colombia.
- VILAR, J. B.; Vilar M. J. (1999). *La emigración española a Europa en el siglo XX.* Madrid: Colección Cuadernos de Historia, Arco Libros.
- ILAR, J. B. (1999). *La emigración española al norte de África (1850-1999).* Madrid: Arco Libros.
- VILAR, J. B. (2003). “El retorno en las migraciones españolas con Europa en el siglo XX: precisiones conceptuales y anotaciones bibliográficas”. *Papeles de Geografía-Universidad de Murcia*, 37.
- VONO VILHENA, D. (2007). *Demografía y legislación: el caso de la inmigración de iberoamericanos a España, 1985 a 2005.* Memoria de Investigación. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona (Mimeo).
- WELTI, C. (1997). *Demografía*, Vol. I y II. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- YÁÑEZ GALLARDO, C. (1994). *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas.* Asturias: Archivo de Indianos.
- YÁÑEZ GALLARDO, C. (1988). “La construcción de las series anuales de la emigración española a América, 1860-1930”, *Papers de Demografía*, 30. Bellaterra: Centre d'Estudis Demogràfics.

Anexo de tablas

Tabla 1. - Nacidos en el exterior por región de nacimiento, 1997 y 2007

Regiones de nacimiento	1997	2007
Europa	152.513	138.414
África	4.777	3.064
América Latina	112.738	344.475
América del Norte	21.149	49.920
Asia	2.182	3.524
Oceanía	3.078	3.744
Total	296.437	543.141

Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

Tabla 2. - Nacidos en España por región de residencia, 1997 y 2007

Región de nacimiento	1997	2007
Europa	274.926	328.003
África	4.375	5.303
América Latina	179.874	219.251
América del Norte	31.672	53.205
Asia	1.739	4.854
Oceanía	5.357	8.655
Total	497.943	619.271

Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

Tabla 3. - Composición de los nacidos en España por provincias de nacimiento, 1998

Provincia de nacimiento	Total de nacidos en la provincia, residentes en España	Nacidos en la provincia, residentes en la misma provincia	Nacidos en la provincia, residentes en otra provincia de España	Nacidos en la provincia, residentes en el Exterior
Ourense	100,00	64,44	28,61	6,95
Coruña (A)	100,00	82,82	12,36	4,82
Pontevedra	100,00	84,01	11,30	4,69
Lugo	100,00	65,38	30,59	4,03
Ceuta	100,00	58,63	37,73	3,64
Santa Cruz de Tenerife	100,00	93,02	4,07	2,91
Segovia	100,00	49,61	47,54	2,85
Me lilla	100,00	44,34	52,94	2,72
Asturias (Principado de)	100,00	84,13	13,35	2,52
Salamanca	100,00	58,83	38,97	2,20
León	100,00	64,25	33,66	2,09
Almería	100,00	69,45	28,54	2,01
Teruel	100,00	44,91	53,27	1,82
Zamora	100,00	51,86	46,36	1,78
Cáceres	100,00	53,16	45,10	1,74
Soria	100,00	43,80	54,46	1,74
Rioja (La)	100,00	71,77	26,50	1,73
Lleida	100,00	71,55	26,77	1,68
Guadalajara	100,00	48,08	50,53	1,39
Navarra	100,00	80,87	17,74	1,38
ESPAÑA	100,00	74,20	24,43	1,37
Huesca	100,00	64,57	34,12	1,30
Ávila	100,00	47,88	50,87	1,26
Cantabria	100,00	79,91	18,89	1,20
Granada	100,00	63,39	35,42	1,20
Álava	100,00	77,05	21,77	1,17
Palencia	100,00	52,14	46,70	1,16
Murcia (Región de)	100,00	81,37	17,47	1,16
Vizcaya	100,00	81,75	17,10	1,15
Zaragoza	100,00	80,72	18,14	1,14
Barcelona	100,00	88,36	10,60	1,04
Burgos	100,00	58,39	40,60	1,01
Cádiz	100,00	80,99	18,03	0,98
Córdoba	100,00	63,66	35,38	0,96
Albacete	100,00	60,17	38,89	0,94
Guipúzcoa	100,00	81,24	17,83	0,94
Málaga	100,00	81,57	17,50	0,93
Huelva	100,00	77,69	21,42	0,89
Valencia	100,00	90,44	8,68	0,89
Alicante	100,00	89,93	9,19	0,88
Tarragona	100,00	81,46	17,67	0,87
Girona	100,00	84,57	14,61	0,82
Baleares (Islas)	100,00	92,51	6,73	0,76
Madrid (Comunidad de)	100,00	86,84	12,41	0,75
Jaén	100,00	56,24	43,01	0,75
Badajoz	100,00	59,58	39,70	0,72
Palmas (Las)	100,00	94,40	4,94	0,67
Valladolid	100,00	71,47	27,87	0,66
Cuenca	100,00	45,59	53,79	0,62
Toledo	100,00	61,76	37,62	0,62
Castellón de la Plana	100,00	84,77	14,63	0,60
Ciudad Real	100,00	58,68	40,80	0,51
Sevilla	100,00	82,50	16,99	0,50

Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

Tabla 4. - Composición de los nacidos en España por provincias de nacimiento, 2007

Provincia de nacimiento	Total de nacidos en la provincia, residentes en España	Nacidos en la provincia, residentes en la misma provincia	Nacidos en la provincia, residentes en otra provincia de España	Nacidos en la provincia, residentes en el Exterior
Ourense	100,00	61,65	29,57	8,79
Coruña (A)	100,00	81,14	13,57	5,30
Pontevedra	100,00	82,19	12,78	5,03
Lugo	100,00	64,47	31,17	4,36
Santa Cruz de Tenerife	100,00	92,22	4,71	3,07
Asturias (Principado de)	100,00	82,18	14,90	2,92
León	100,00	62,22	35,04	2,74
Melilla	100,00	47,41	50,02	2,57
Salamanca	100,00	58,00	39,48	2,52
Zamora	100,00	50,45	47,32	2,23
Almería	100,00	72,91	25,07	2,02
Lleida	100,00	72,08	26,21	1,71
Cantabria	100,00	80,09	18,28	1,63
Granada	100,00	64,68	33,78	1,54
Ceuta	100,00	59,40	39,13	1,46
Guipúzcoa	100,00	79,67	18,87	1,46
Palencia	100,00	51,60	46,98	1,42
Navarra	100,00	81,77	16,86	1,38
Cáceres	100,00	53,98	44,64	1,37
Ávila	100,00	47,20	51,43	1,37
Burgos	100,00	58,86	39,79	1,35
ESPAÑA	100,00	67,87	30,78	1,35
Huesca	100,00	65,44	33,25	1,31
Vizcaya	100,00	79,03	19,69	1,27
Madrid (Comunidad de)	100,00	83,77	15,03	1,20
Rioja (La)	100,00	73,69	25,11	1,20
Teruel	100,00	46,47	52,33	1,20
Barcelona	100,00	85,83	13,00	1,17
Málaga	100,00	83,07	15,84	1,09
Soria	100,00	44,74	54,23	1,03
Zaragoza	100,00	80,73	18,26	1,01
Córdoba	100,00	64,76	34,26	0,98
Valladolid	100,00	71,50	27,52	0,97
Murcia (Región de)	100,00	83,55	15,49	0,96
Cádiz	100,00	81,11	17,95	0,94
Tarragona	100,00	82,38	16,71	0,91
Valencia	100,00	89,85	9,26	0,89
Álava	100,00	77,17	21,94	0,89
Girona	100,00	84,73	14,42	0,85
Albacete	100,00	61,92	37,24	0,84
Palmas (Las)	100,00	93,45	5,72	0,83
Segovia	100,00	51,21	47,99	0,80
Guadalajara	100,00	52,55	46,66	0,79
Badajoz	100,00	60,84	38,41	0,74
Jaén	100,00	57,80	41,47	0,73
Alicante	100,00	89,98	9,30	0,72
Baleares (Islas)	100,00	91,45	7,84	0,70
Toledo	100,00	64,05	35,26	0,69
Sevilla	100,00	82,68	16,64	0,69
Huelva	100,00	79,05	20,28	0,67
Cuenca	100,00	46,31	53,08	0,62
Castellón de la Plana	100,00	85,99	13,43	0,59
Ciudad Real	100,00	59,66	39,80	0,55

Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.

Tabla 5. - Regiones de residencia de los nacidos en el exterior por región de nacimiento, 1997

1997	Región de residencia							
	Región de nacimiento	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	África	Oceanía	Asia	Total
Otros países de Europa	56,1	33,4	7,0	1,7	1,0	0,8		100
América Latina y el Caribe	1,4	96,3	2,1	0,1	0,1	0,0		100
América del Norte	1,6	1,0	97,3	0,0	0,1	0,0		100
África	56,4	8,5	5,0	28,5	1,2	0,4		100
Oceanía	0,5	0,5	0,3	0,0	98,5	0,3		100
Asia	25,1	8	14,9	1,1	5,1	45,7		100
España	55,2	36,1	6,4	0,9	1,1	0,3		100
Total	53,8	36,8	6,6	1,2	1,1	0,5		100

Fuente: Censo Electoral de Residentes Ausentes, 1997 y 2007. Elaboración propia.